

AUDIENCIA PUBLICA RENDICION DE CUENTAS VIGENCIA 2025

HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS

MUNICIPIO DE ITUANGO

MARIELL CAROLINA RAMIREZ QUINTERO
GERENTE

INTRODUCCIÓN

- **LA RENDICIÓN DE CUENTAS:** Constituye un espacio para que interactúen servidores públicos y ciudadanía; la finalidad se enfoca en generar transparencia, condiciones de confianza entre gobernantes y ciudadanos, así como proveer garantías para el control social; también contribuye a poder ajustar planes y proyectos para mejorar la calidad en la prestación del servicio.

1. DIRECCIONAMIENTO Y PLANEACIÓN ESTRATEGICA

HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS ITUANGO

- La ESE San Juan De Dios pretende adaptarse a la normas vigentes y modernizarse para asumir su rol ante el nuevo modelo de seguridad social en salud con los nuevos estándares de calidad y así alcanzar una Misión Institucional renovada y acorde a las necesidades de los Ituanguinos especialmente de aquellos con mayores necesidades y con énfasis especial en los grupos más vulnerables de donde nace el compromiso con el grupo poblacional materno infantil, la creación y puesta en marcha de estrategias como Atención Primaria en Salud (APS) y fortalecimiento de las acciones de Promoción y Prevención (PyP), que permitan impactar en la población.

PLATAFORMA ESTRATÉGICA

MISIÓN

- Somos una institución prestadora de salud comprometida con la atención integral y humanizada de la población de Ituango ofreciendo servicios de atención primaria resolutiva y de calidad, con un equipo humano competente, tecnología apropiada, compromiso social, sostenibilidad financiera y ambiental para contribuir con el bienestar y calidad de vida de nuestros usuarios y sus familias.

VISIÓN

- Para el año 2028 la ESE Hospital San Juan de Dios del Ituango será un hospital de primer nivel referente en el área de influencia, distinguiéndonos por ofrecer servicios humanizados, seremos un agente de cambio, centrada en la persona, la familia y la comunidad, empoderando a usuario para que tomen decisiones saludables y construyan un entorno de bienestar sostenible, respaldados por un equipo innovador y cercano.

PRINCIPIOS

SEGURIDAD



OPORTUNIDAD



EFICIENCIA



ACCESIBILIDAD



HUMANIZACION



RESPONSABILIDAD
SOCIAL Y
AMBIENTAL



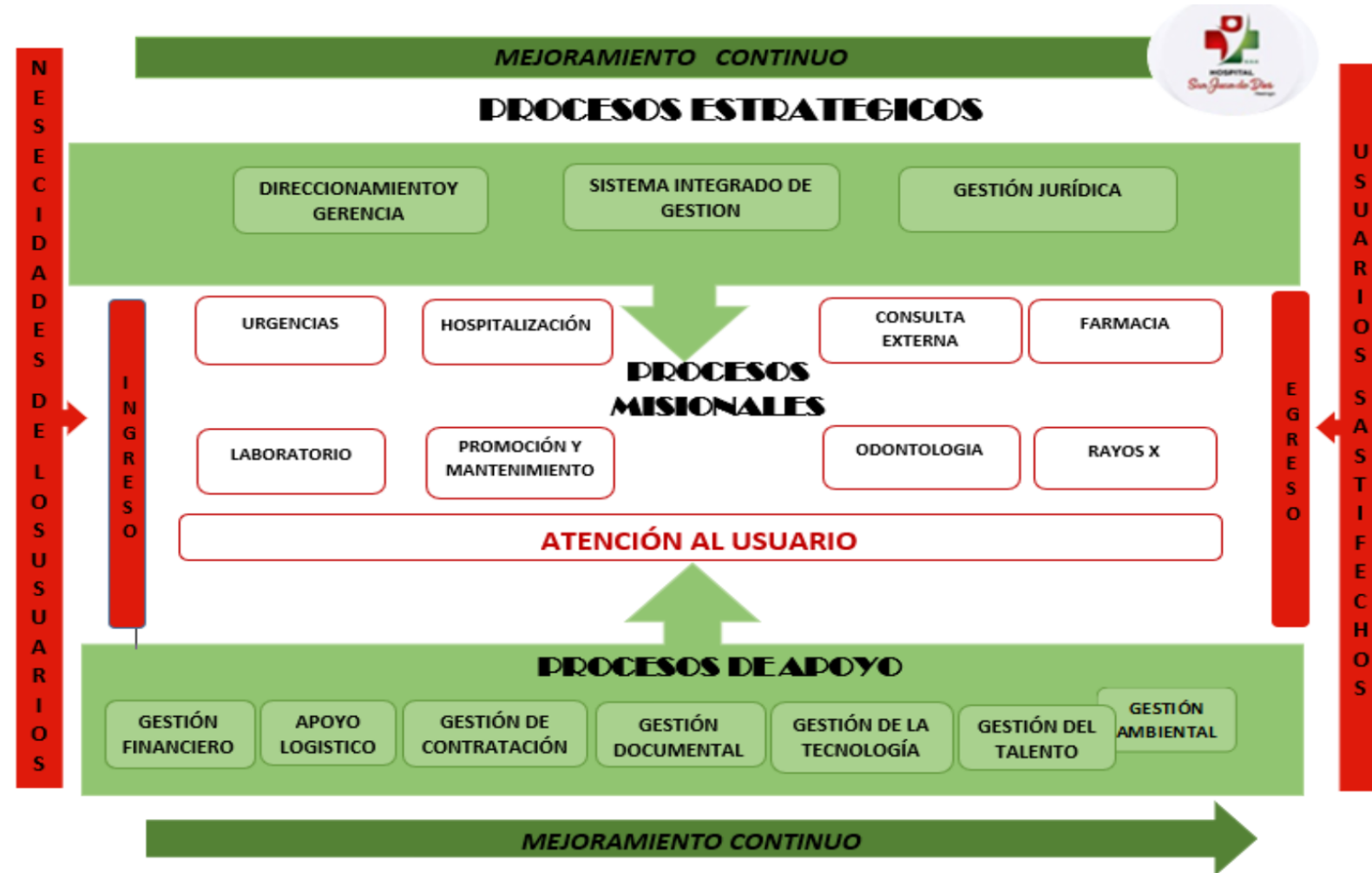
INTEGRALIDAD



VALORES



MAPA DE PROCESOS



PLAN DE DESARROLLO 2025 - 2028

ESE HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS



“ATENCIÓN CON CALIDAD Y MAS HUMANA”

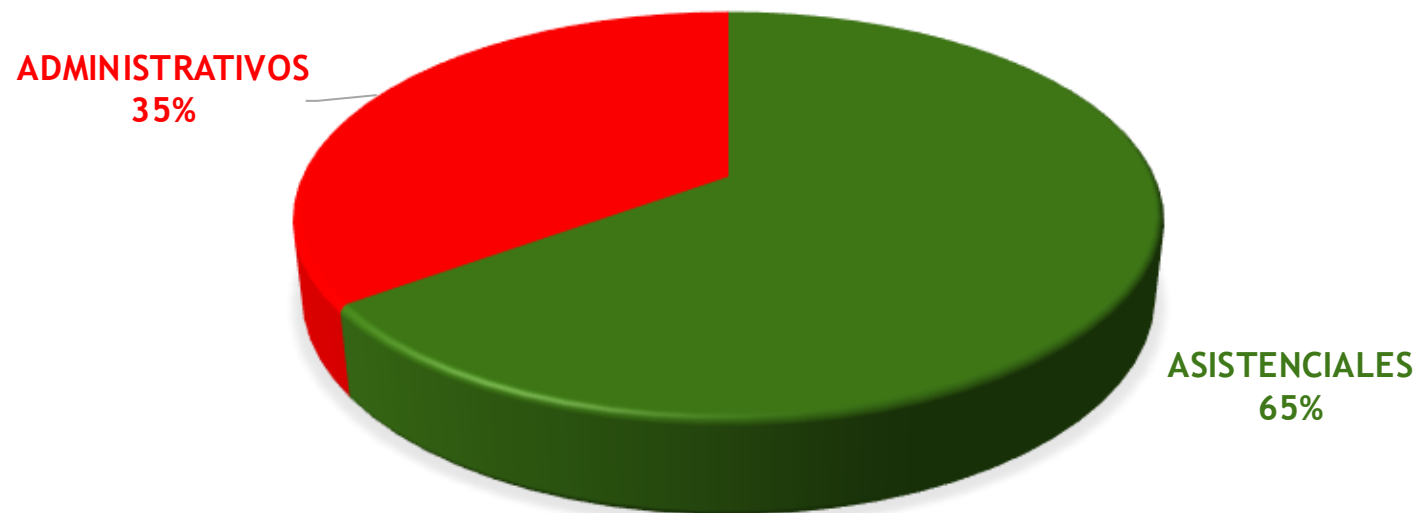
OBJETIVOS ESPECIFICOS

- ✓ Lograr un modelo de gestión clínica con enfoque en administración del riesgo que impacte en los resultados de salud de los usuarios y sus familias.
- ✓ Garantizar la sostenibilidad financiera de la institución para la adecuada prestación de los servicios de salud.
- ✓ Satisfacer las necesidades y expectativas de nuestros usuarios y sus familias.
- ✓ Alcanzar estándares superiores de calidad en nuestros procesos y servicios.
- ✓ Alcanzar la satisfacción de nuestros colaboradores.



TALENTO HUMANO

- La ESE Hospital San Juan De Dios, ha valorado de manera significativa el papel que representa su talento humano, como centro del modelo Integrado de Planeación y Gestión y pilar fundamental para el cumplimiento de su misión.



Se desarrollo el programa de bienestar laboral donde se realizaron distintas actividades intra y extramurales con los colaboradores de la institución.

HORARIO LABORAL



NIT:890980840-3

RESOLUCIÓN No 91 (11 de abril 2025)

"Por medio de la cual se modifica la jornada laboral"

LA GERENTE DE LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS DE ITUANGO. En uso de sus facultades Legales, Estatutarias y especialmente las conferidas por el artículo 194 y siguientes de la ley 100 de 1993, ley 489 de 1998, decreto ley 139 de 1996; Decreto 1042 de 1978 y Decreto 1083 de 2015, y

CONSIDERANDO

1. Que existe varios requerimientos de la comunidad tanto rural como urbana de este municipio, donde de forma reiterada han solicitado a la Gerencia del Hospital, que se asigne horario de atención a los usuarios los días sábado.
2. Que en reunión efectuada el día 20 de febrero de este año en el recinto del Concejo Municipal, tanto integrantes de la Asociación Sindical y la Asociación de Usuarios de la Salud como de la Veeduría Ciudadana expresaron la necesidad de que haya atención en los servicios de salud los días sábados, en consideración de las personas que viven en la zona rural del municipio.
3. Que, en el Artículo 209 de la Constitución Política de Colombia dispone lo siguiente: "Principios de la Función Pública. La función administrativa está al servicio de los intereses generales y se desarrolla con fundamento en los principios de igualdad, moralidad, eficacia, economía, celeridad, imparcialidad y publicidad".
4. Que, la Ley 100 de 1993, establece la autonomía administrativa y financiera para las Empresas Sociales del Estado, facultándolas para ejercer funciones administrativas inherentes a su propia organización.
5. Que, es deber de toda Empresa Social del Estado la adecuada prestación de servicio de salud a sus usuarios internos y externos.
6. Que el artículo 33 del decreto 1042 de 1978, dispone que el jefe del respectivo organismo podrá establecer el horario de trabajo tendiente a velar por la utilización eficiente de los recursos humanos, técnicos y financieros de

"ATENCIÓN CON CALIDAD Y MÁS HUMANA"
CARRERA QUINDÍO N° 25 -54 TEL: 864 31 00
EMAIL: notificacioneshospitalituango@gmail.com

DIAS	Horario en la mañana	Horario de almuerzo	Horario en la tarde
LUNES	De 8:00 am	De 12:00m a 1:00 pm	Hasta 5:00 pm
MARTES	De 8:00 am	De 12:00m a 1:00 pm	Hasta 5:00 pm
MIERCOLES	De 8:00 am	De 12:00m a 1:00 pm	Hasta 5:00 pm
JUEVES	De 8:00 am	De 12:00m a 1:00 pm	Hasta 5:00 pm
VIERNES	De 7:00 am	De 12:00m a 1:00 pm	Hasta 4:00 pm
SABADO	De 8.00 am		Hasta 12.00 m

PROGRAMA DE BIENESTAR LABORAL



RECONOCIMIENTO DE CONMEMORACIONES

► DIA DE LA MADRE



► DIA DE LA MUJER



► DIA DE LA ENFERMERIA



► DIA DEL HOMBRE



JUEGOS DE LA SALUD



SERVICIOS HABILITADOS

Departamento	Municipio	Código Sede Prestador	Sede	Nombre Sede Prestador	Servicio	Distintivo
Antioquia	ITUANGO	0536104505	01	ESE HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS DE ITUANGO	129 -HOSPITALIZACIÓN ADULTOS	DHSS0281527
Antioquia	ITUANGO	0536104505	01	ESE HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS DE ITUANGO	130 -HOSPITALIZACIÓN PEDIÁTRICA	DHSS0281528
Antioquia	ITUANGO	0536104505	01	ESE HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS DE ITUANGO	312 -ENFERMERÍA	DHSS0281529
Antioquia	ITUANGO	0536104505	01	ESE HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS DE ITUANGO	320 -GINECOBSTERICIA	DHSS0281530
Antioquia	ITUANGO	0536104505	01	ESE HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS DE ITUANGO	328 -MEDICINA GENERAL	DHSS0281531
Antioquia	ITUANGO	0536104505	01	ESE HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS DE ITUANGO	334 -ODONTOLOGÍA GENERAL	DHSS0281534
Antioquia	ITUANGO	0536104505	01	ESE HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS DE ITUANGO	344 -PSICOLOGÍA	DHSS0281535
Antioquia	ITUANGO	0536104505	01	ESE HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS DE ITUANGO	420 -VACUNACIÓN	DHSS0281536
Antioquia	ITUANGO	0536104505	01	ESE HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS DE ITUANGO	706 -LABORATORIO CLÍNICO	DHSS0281537
Antioquia	ITUANGO	0536104505	01	ESE HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS DE ITUANGO	714 -SERVICIO FARMACÉUTICO	DHSS0281538
Antioquia	ITUANGO	0536104505	01	ESE HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS DE ITUANGO	744 -IMÁGENES DIAGNOSTICAS - IONIZANTES	DHSS0281540
Antioquia	ITUANGO	0536104505	01	ESE HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS DE ITUANGO	748 -RADIOLOGÍA ODONTOLÓGICA	DHSS0281541
Antioquia	ITUANGO	0536104505	01	ESE HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS DE ITUANGO	749 -TOMA DE MUESTRAS DE CUELLO UTERINO Y GINECOLÓGICAS	DHSS0281542
Antioquia	ITUANGO	0536104505	01	ESE HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS DE ITUANGO	1101-ATENCIÓN DEL PARTO	DHSS0281543
Antioquia	ITUANGO	0536104505	01	ESE HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS DE ITUANGO	1102-URGENCIAS	DHSS0281544
Antioquia	ITUANGO	0536104505	01	ESE HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS DE ITUANGO	1103-TRANSPORTE ASISTENCIAL BASICO	DHSS0281545
Antioquia	ITUANGO	0536104505	07	PUESTO DE SALUD EL CARMELO	312 -ENFERMERÍA	DHSS0281612

CAPACIDAD INSTALADA

Departamento	Municipio	Código Sede Prestador	Sede	Nombre Sede Prestador	Grupo	Concepto	Cantidad
Antioquia	ITUANGO	0536104505	01	ESE HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS DE ITUANGO	AMBULANCIAS	Básica	1
Antioquia	ITUANGO	0536104505	01	ESE HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS DE ITUANGO	AMBULANCIAS	Básica	1
Antioquia	ITUANGO	0536104505	01	ESE HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS DE ITUANGO	AMBULANCIAS	Básica	1
Antioquia	ITUANGO	0536104505	01	ESE HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS DE ITUANGO	CAMAS	Pediátrica	6
Antioquia	ITUANGO	0536104505	01	ESE HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS DE ITUANGO	CAMAS	Adultos	12
Antioquia	ITUANGO	0536104505	01	ESE HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS DE ITUANGO	CAMAS	Atención del Parto	4
Antioquia	ITUANGO	0536104505	01	ESE HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS DE ITUANGO	CAMILLAS	Observación Pediátrica	1
Antioquia	ITUANGO	0536104505	01	ESE HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS DE ITUANGO	CAMILLAS	Observación Adultos Hombres	2
Antioquia	ITUANGO	0536104505	01	ESE HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS DE ITUANGO	CAMILLAS	Observación Adultos Mujeres	2
Antioquia	ITUANGO	0536104505	01	ESE HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS DE ITUANGO	CONSULTORIOS	Urgencias	1
Antioquia	ITUANGO	0536104505	01	ESE HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS DE ITUANGO	CONSULTORIOS	Consulta Externa	5
Antioquia	ITUANGO	0536104505	01	ESE HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS DE ITUANGO	SALAS	Partos	1
Antioquia	ITUANGO	0536104505	01	ESE HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS DE ITUANGO	SALAS	Procedimientos	1
Antioquia	ITUANGO	0536104505	07	PUERTO DE SALUD EL CARMELITO	CONSULTORIOS	Consulta Externa	2

AVANCES EN SISTEMA OBLIGATORIO DE GARANTIA DE LA CALIDAD EN SALUD

1. En talento humano se capacito en humanización y se viene capacitando en temas que tiene que ver con la mejora en la presentación del servicio.
2. Procesos prioritarios. Se actualizo documentación de laboratorio y hospitalización
3. Auditorias: Se realizaron auditorías internas en los servicios de vacunación, farmacia, hospitalización, adherencia a las rutas integrales de atencion en salud por curso de vida y registros clinicos.



1. Se reactivaron los comités institucionales.
2. Se mejoró el proceso de PQRS con la implementación de QR para mayor facilidad del usuario y privacidad.
3. Se contestaron auditorías externas de la gobernación de Antioquia, la super salud y demás EAPB como savia salud.



IMPLEMENTACIÓN DE SOGC

► PROGRAMA DE AUDITORIA PARA EL MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD - PAMEC

Se formulan las actividades para los 9 pasos de la ruta crítica del PAMEC.

Se reporta oportunamente ante la Superintendencia de Salud circular 012 de 2016.



2. SISTEMA DE INFORMACIÓN Y ATENCIÓN AL USUARIO (SIAU)

GESTIÓN SIAU

- Socialización y entrega de plegables de derechos y deberes de los usuarios.
- Se hace apertura de los buzones, se realiza una vez a la semana en compañía de un representante de la asociación de usuarios
- Se creó QR, para facilitar a los usuarios realizar sus PQRS-F y se difundió por los diferentes servicios de la ESE.
- Se creó encuesta de satisfacción digital.
- Se tiene un horario de atención presencial.

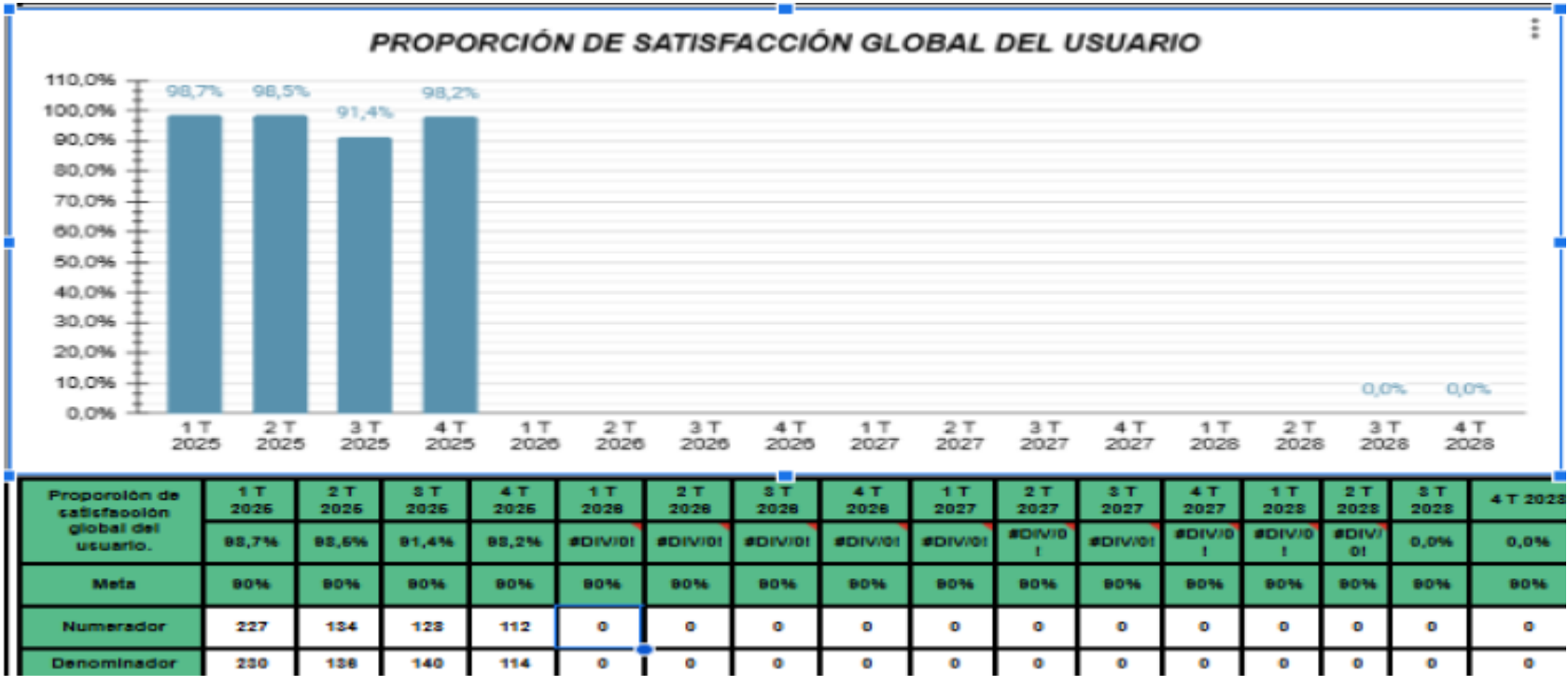
REALIZA AQUÍ TUS PQRS-F



Link para realizar encuesta de satisfacción de los diferentes servicios de la E.S.E.

<https://forms.gle/R5jKUkWKnFDALZ2x5>

PROPORCION DE SATISFACION DE LOS USUARIOS



Gráfica 4. Proporción de Satisfacción Global de los usuarios en la IPS 2025

De acuerdo con las 114 encuestas de satisfacción aplicadas, el 98,2 % de los usuarios manifiesta estar satisfecho con la atención global de los servicios prestados.

TRAMITE DE PQRSF

La apertura de los buzones se hace en compañía del representante de la asociación de usuarios, en caso que este no pueda, en presencia de un usuario que se encuentren en el servicio.



ASOCIACION DE USUARIOS

Se realizaron reuniones de asociación de usuarios donde se intervinieron temas importantes para la gestión de una atención con calidad pero también mas humana.



COMUNICACIÓN EN MEDIOS RADIALES



SISTEMA DE GESTIÓN-SST

	POLITICA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO 2025	Código	SS-OT-01
		Versión	4
		Fecha	11/06/2025
		Paginas	1de 1

POLITICA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

La **E.S.E. HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS DEL MUNICIPIO DE ITUANGO**, es una institución dedicada a la prestación de servicios de salud, se compromete desde el más alto nivel de la organización con la implementación del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo con el objetivo de velar por la seguridad laboral, el bienestar físico y mental de sus colaboradores, esta implementación del SG-SST se hará en articulación con el sistema de gestión de la calidad y de la mano del componente medio ambiental, bajo los siguientes compromisos:

- Promover la calidad de vida laboral y de seguridad de todos nuestros empleados independientemente de su forma de contratación o vinculación, garantizando el bienestar físico, mental y social.
- Reducir la accidentalidad dentro del ámbito laboral.
- Prevenir enfermedades laborales mediante la oportuna identificación, evaluación y control de los peligros y riesgos.
- Disminuir el ausentismo laboral causado por accidentes de trabajo y enfermedades laborales.
- Brindar los recursos necesarios para la correcta implementación de nuestro Sistema de Gestión de seguridad y salud en el trabajo
- Cumplir la normatividad nacional vigente aplicable en materia de riesgos laborales.
- Identificar los peligros, evaluar y valorar los riesgos y establecer los respectivos controles, acciones correctivas, preventivas y de mejora.
- Proteger la seguridad y salud de todos los colaboradores, mediante la mejora continua del SG SST.
- Responder oportunamente las inquietudes que provengan de las partes interesadas.
- Promover en los empleados conductas de autocuidado para su propio bienestar y para la institución.
- Mantener condiciones de operación óptimas, mediante el uso eficiente de los recursos, guiadas por el

	PLAN DE EMERGENCIAS Y CONTINGENCIAS POLITICA DE EMERGENCIA	Código	SS-OT-01
		Versión	4
		Fecha	11/06/2025
		Páginas	1 de 1

POLITICA DE EMERGENCIA

La **E.S.E. HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS DEL MUNICIPIO DE ITANGO**, institución dedicada a la prestación de servicios de salud, se compromete a:

Velar por la vida, la conservación del medio ambiente y la salud de todos los usuarios internos y externos, así como conservar en óptimas condiciones las instalaciones, equipos y materiales para obtener una mayor productividad con un esfuerzo razonable, esto además es una obligación de todo el personal que labora en la E.S.E. adquirida en el momento en que se entra a formar parte de su equipo humano.

En la E.S.E Hospital San Juan De Dios de Itango los procedimientos de emergencia serán dados a conocer a todo el personal con el fin de mitigar los efectos de cualquier tipo de emergencia.

En concordancia con lo anterior la Gerencia manifiesta su decisión de apoyar permanentemente todas las actividades de previsión, prevención y mitigación de las amenazas propias de la E.S.E., para lo cual asignará los recursos necesarios. La participación de los empleados se hará a través de actividades de educación, entrenamiento y asignación de responsabilidades.

El plan hospitalario de emergencias debe cubrir el 100 % de las áreas de trabajo y será de carácter

	POLITICA DE PREVENCIÓN DEL CONSUMO DE ALCOHOL, TABACO Y DROGAS 2025	Código	SS-OT-01
		Versión	4
		Fecha	11/08/2025
		Páginas	1 de 1

POLITICA DE NO FUMADOR Y PREVENCIÓN DEL CONSUMO

DE ALCOHOL Y DROGAS

La E.S.E Hospital San Juan de Dios de Itango, Institución dedicada a la prestación de servicios de salud, reconoce la importancia de construir diariamente un ambiente laboral sano y seguro, por ello considera que el consumo de tabaco, drogas y el abuso de alcohol constituyen un riesgo para la salud y una condición que incrementa la posibilidad que se materialicen accidentes en el trabajo; por lo tanto se compromete a mejorar la calidad de vida de sus trabajadores cumpliendo con la normatividad vigente en cuanto a prevención del consumo de dichas sustancias y realizar acciones que promuevan hábitos de vida, trabajo saludable y seguro.

En concordancia con lo anterior La E.S.E Hospital San Juan de Dios de Itango, establece las siguientes directrices para la prevención y el control de alcohol, drogas y tabaco:

- Compromiso con el bienestar, la salud y la seguridad de los colaboradores.
- Los trabajadores deben ser ejemplo de buenas conductas.
- Educación en el consumo responsable y controlado del alcohol, y desestimular el uso de cigarrillo y otras drogas no medicadas.
- Orientación a los trabajadores que consideren pueden ser dependientes del alcohol y otras drogas.
- El consumo de cigarrillo y otras drogas dentro de las instalaciones de la institución está prohibido.
- Está prohibido presentarse en el lugar de trabajo bajo efectos de alcohol y otras drogas no medicadas, el incumplimiento a esta norma estará sujeta al reglamento interno.
- Todos los trabajadores deberán participar de las actividades informativas y educativas que en materia de prevención de consumo de sustancias psicoactivas se ofrezcan.
- En caso de que un trabajador considere que tiene comportamientos abusivos de algún tipo de sustancias podrá buscar ayuda de manera voluntaria y/o con ayuda para recibir atención por su respectiva EPS.

	POLITICA DE SEGURIDAD VIAL	Código	SS-OT-35
		Versión	2
		Fecha	08/08/2025
		Paginas	1de 1

La **ESE Hospital San de Dios**, en desarrollo de todas sus actividades asociadas a su objeto social, está comprometida con la implementación, mantenimiento y mejora continua de su Plan Estratégico de Seguridad Vial (PESV), dentro del marco del SG-SST, por ello establece actividades de promoción y prevención en favor de la Seguridad Vial y la movilidad al interior de las instalaciones de la empresa y en las vías públicas por donde transitan sus vehículos propios o subcontratados.

Para dar cumplimiento a este propósito, la ESE. Hospital San Juan de Dios, se apoya en las siguientes directrices:

- Cumplimos con los requisitos legales y contractuales en materia de seguridad vial.
- Hemos establecido objetivos y metas enfocados a la promoción y prevención de incidentes viales, los cuales son evaluados periódicamente como parte de nuestros procesos de mejora continua
- Todos sus colaboradores, incluyendo al personal de planta, contratistas, proveedores y comunidad en general que haga uso de los servicios de la institución, participarán activamente en la implementación, mantenimiento y mejora de su PESV,
- Disponer de personal competente para la conducción de sus vehículos propios y asegurar que sus contratistas cumplan con esta misma directriz.
- Asegurar que los vehículos que se encuentren disponibles para su uso, se encuentren en buen estado de operación, cumpliendo los programas de mantenimiento correctivo y preventivo.
- Mantenemos y garantizamos las condiciones óptimas de los vehículos, para ello quien conduzca será responsable de verificar su buen estado y funcionamiento, antes de ser utilizado y deberá informar oportunamente cualquier falla y/o falencia de estos.
- Las ambulancias son única y exclusivamente para el transporte de pacientes que lo requiera y personal asistencial asignado para su cuidado durante su traslado.
- Está expresamente prohibido operar un vehículo bajo el efecto de alcohol, drogas y/o

	POLITICA DE CONVIVENIA LABORAL	Código	SS-OT-01
		Versión	4
		Fecha	11/08/2025
		Paginas	1de 1

La **E.S.E. HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS DEL MUNICIPIO DE ITUANGO**, se compromete a cumplir con todas las leyes, decretos, resoluciones y demás normas que sean expedidas para reglamentar el abordaje del Acoso Laboral, en materia de prevención y atención de este factor de riesgo psicosocial intralaboral. Para ello, la E.S.E Hospital San Juan de Dios conformará su **COMITÉ DE CONVIVENCIA LABORAL**. Conforme a este direccionamiento, los integrantes deben:

- Recibir y dar trámite a las quejas presentadas en las que se describen situaciones que puedan constituir acoso laboral.
- Examinar de manera confidencial los casos específicos o puntuales en los que se formule queja o reclamo
- Escuchar a las partes involucradas de manera individual sobre los hechos que dieron lugar a la queja.
- Adelantar reuniones con el fin de crear un espacio de diálogo entre las partes involucradas,
- Formular un plan de mejora concertado entre las partes, para construir, renovar y promover la convivencia laboral.
- Hacer seguimiento a los compromisos adquiridos por las partes involucrada en la queja, verificando su cumplimiento de acuerdo a lo pactado.
- En aquellos casos en que no se llegue a un acuerdo entre las partes no se cumplan las recomendaciones formuladas o la conducta persista, las partes definirán si presentan queja a la autoridad competente.
- Presentar a la gerencia las recomendaciones para el desarrollo efectivo de las medidas preventivas y correctivas del acoso laboral,
- Hacer seguimiento al cumplimiento de las recomendaciones dadas por el comité de convivencia Laboral
- Elaborar informes trimestrales sobre la gestión del comité.

Los empleados de la institución se comprometen a:

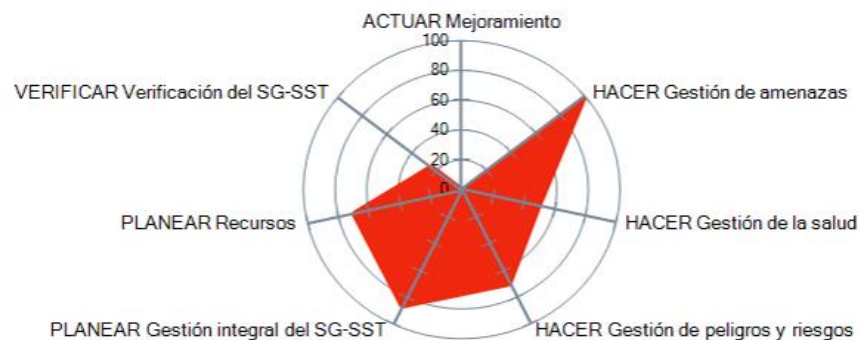
COMITÉS

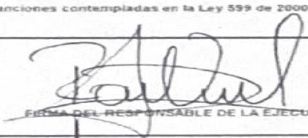
- ✓ COPASST
- ✓ Comité de Convivencia
- ✓ Brigada/Comité de Emergencias
- ✓ Comité de Infecciones
- ✓ Comité de Seguridad del Paciente
- ✓ Comité de Seguridad vial



EVALUACIÓN DEL SISTEMA

Porcentaje de cumplimiento por estándar



	VERIFICAR	VERIFICACIÓN DEL SG-SST	4.2.5 Mantenimiento periódico de instalaciones, equipos, máquinas, herramientas	2,5	10	X			10
			4.2.6 Entrega de Elementos de Protección Personal - EPP, se verifica con centralistas y subcontratados	2,5		X			
			5.1.1 Se cuenta con el Plan de Preparación, Prevención y Respuesta ante emergencias	5		X			
			5.1.2 Brigada de prevención conformada, capacitada y dotada	5		X			
	VERIFICAR	Gestión y resultados del SG-SST	6.1.1 Definición de indicadores del SG-SST de acuerdo condiciones de la empresa	1,25	5	X			5
			6.1.2 La empresa adelanta auditoría por lo menos una vez al año	1,25		X			
			6.1.3 Revisión anual por la alta dirección resultados de la auditoría	1,25		X			
			6.1.4 Planificación auditorías con el COPASST	1,25		X			
	ACTUAR	Acciones preventivas y correctivas con base en los resultados del SG-SST	7.1.1 Definición de acciones preventivas y correctivas con base en resultados del SG-SST	2,5	10	X			5
			7.1.2 Acciones de mejora conforme a revisión de la alta dirección	2,5			X		
			7.1.3 Acciones de mejora con base en investigaciones de accidentes de trabajo y enfermedades laborales	2,5			X		
			7.1.4 Elaboración Plan de Mejoramiento - implementación de medidas y acciones recomendadas solicitadas por autoridades y ARL	2,5		X			
TOTALES				100					90,5
- Cuando se cumple con el ítem del estándar la calificación será la máxima del respectivo ítem, de lo contrario su calificación será igual a cero (0).									
- En los ítems de la Tabla de Valores que no aplican para las empresas de menos de cincuenta (50) trabajadores clasificadas con riesgo I, II A, B, de conformidad con los Estándares Mínimos de SST vigentes, se deberá colocar el porcentaje máximo de calificación en la columna "No Aplica" frente al ítem correspondiente.									
El presente formulario es documento público. La información aquí consignada debe ser veraz. La inclusión de manifestaciones falsas estará sujeta a las sanciones contempladas en la Ley 599 de 2000, Código Penal Colombiano (artículos 267, 268, 291, 294).									
 REPRESENTANTE DE LA EMPRESA O CONTRATANTE					 FIRMA DEL RESPONSABLE DE LA EJECUCIÓN DEL SG-SST				

EVALUACIÓN DEL SISTEMA PARA EL AÑO 2025

90,5

3. PRESTACION DE SERVICIOS DE SALUD

PRESTACION DE SERVICIOS DE SALUD

LOGROS:

Mejoras en el acceso a consulta externa

- ▶ Eliminamos la barrera de espera presencial fuera de la ESE para asignación de citas.
- ▶ Suprimimos el sistema de “fichos”, garantizando disponibilidad continua de agendas médicas.
- ▶ Se implementaron dos mecanismos de asignación:
 - ▶ Presencial: 7:00 a.m. - 10:00 a.m.
 - ▶ Telefónico: 1:00 p.m. - 3:00 p.m.

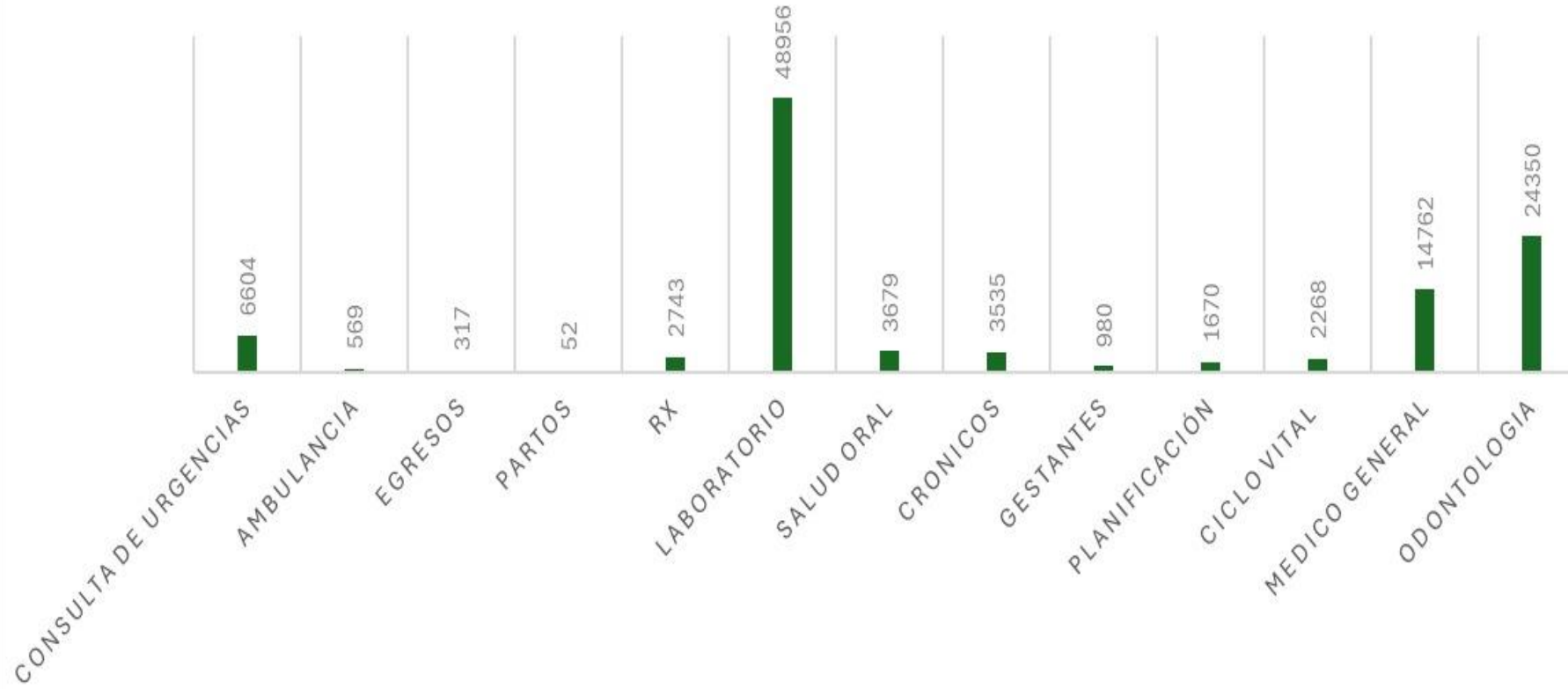
OPORTUNIDAD CONSULTA EXTERNA

CÓDIGO DE HABILITACION	NIT IPS	NOMBRE IPS	NOMBRE EPS	ESPECIALIDAD	TOTAL CITAS ASIGNADAS	SUMATORIA DÍAS ASIGNACIÓN CITA	Oportunidad	MÍNIMO DÍAS DE ESPERA	MÁXIMO DÍAS DE ESPERA	HORAS DISPONIBLES
053610450501	890980840	ESE HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS - ITUANGO	Savia salud EPS	Medicina	290	564	1,94	0	3	8
053610450501	890980840	ESE HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS - ITUANGO	Savia salud EPS	Odontología	185	552	2,98	0	0	9
053610450501	890980840	ESE HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS - ITUANGO	Nueva EPS	Medicina	53	108	2,04	0	3	8
053610450501	890980840	ESE HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS - ITUANGO	Nueva EPS	Odontología	30	92	3,07	0	0	9
053610450501	890980840	ESE HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS - ITUANGO	Fomag	Medicina	23	39	1,70	0	3	8
053610450501	890980840	ESE HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS - ITUANGO	Fomag	Odontología	4	6	1,50	0	0	9
053610450501	890980840	ESE HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS - ITUANGO	Ponal	Medicina	0	0		0	3	8
053610450501	890980840	ESE HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS - ITUANGO	Ponal	Odontología	1	4	4,00	0	0	9
053610450501	890980840	ESE HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS - ITUANGO	Ppna	Medicina	0	0		0	3	8
053610450501	890980840	ESE HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS - ITUANGO	Ppna	Odontología	0	0		0	0	9
053610450501	890980840	ESE HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS - ITUANGO	Ejercito	Medicina	0	0		0	3	8
053610450501	890980840	ESE HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS - ITUANGO	Ejercito	Odontología	0	0		0	0	9
053610450501	890980840	ESE HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS - ITUANGO	Otras Entidades	Medicina	2	4	2,00	0	3	8
053610450501	890980840	ESE HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS - ITUANGO	Otras Entidades	Odontología	1	3	3,00	0	0	9
			TOTAL IPS	Medicina	368	715	1,94			
			TOTAL IPS	Odontología	221	657	2,97			

LOGROS:

- Se conservo la oportunidad dentro de los estándares establecidos por el ministerio de salud y protección social, por debajo de 3 días gracias al ajuste periódico de las agendas y la demanda de usuarios en articulación con la subdirección científica y la jefe de enfermería.
- Se realizaron los reportes con oportunidad en la plataforma del ministerio de salud y protección social logrando un cumplimiento en los reportes de la resolución 256 del 2016.

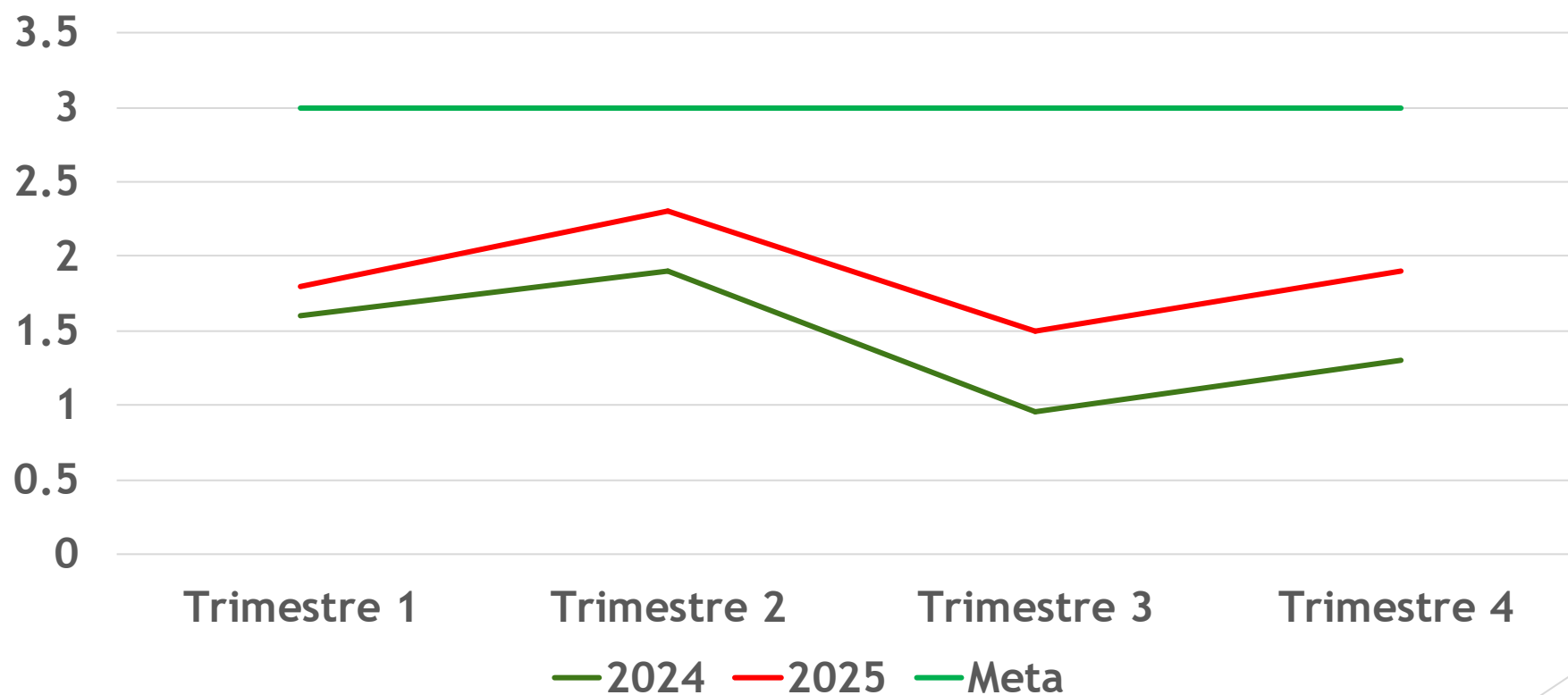
PRODUCCION 2025



INFECCIONES INTRAHOSPITALARIAS

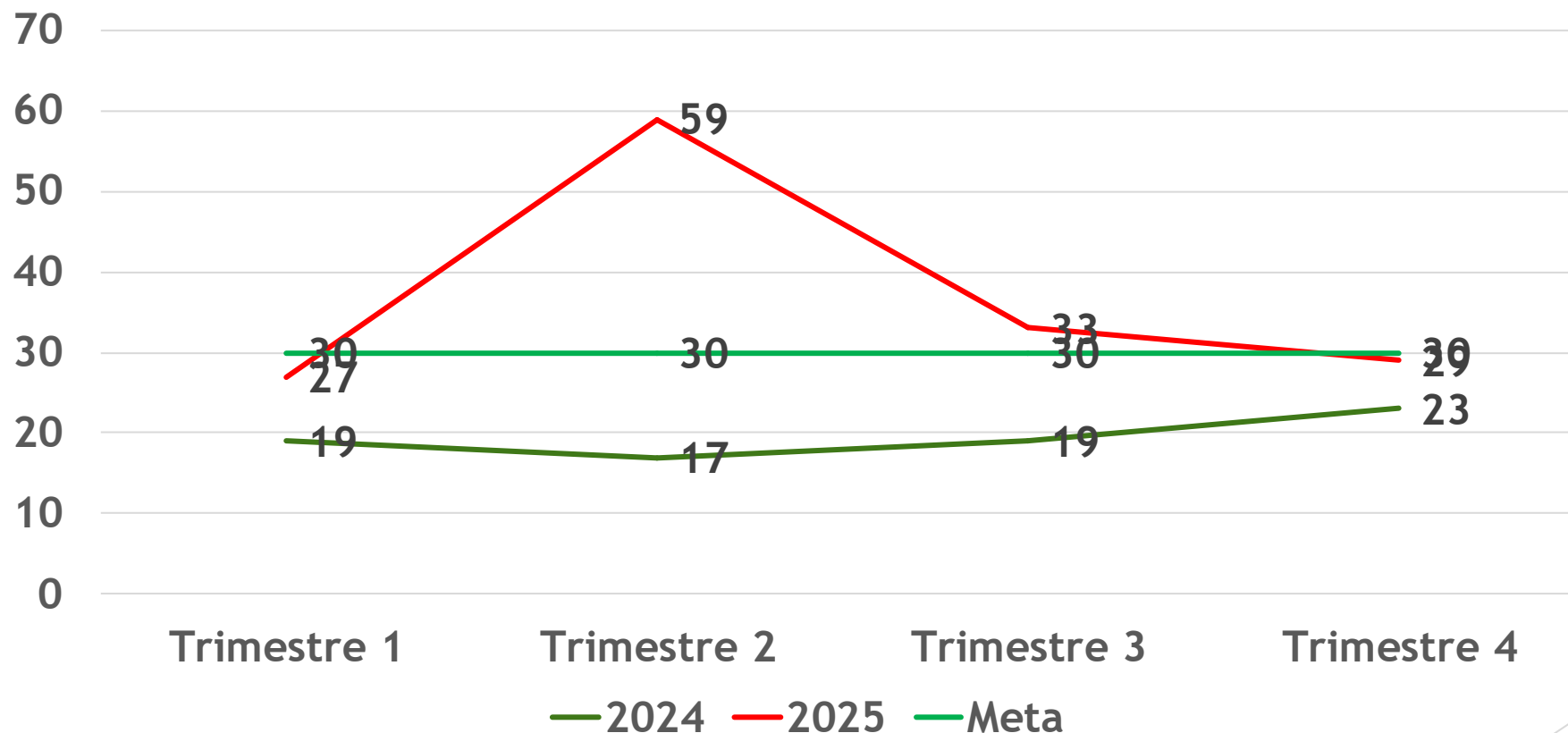


OPORTUNIDAD EN LA ATENCIÓN DE CONSULTA MEDICA GENERAL (DIAS)



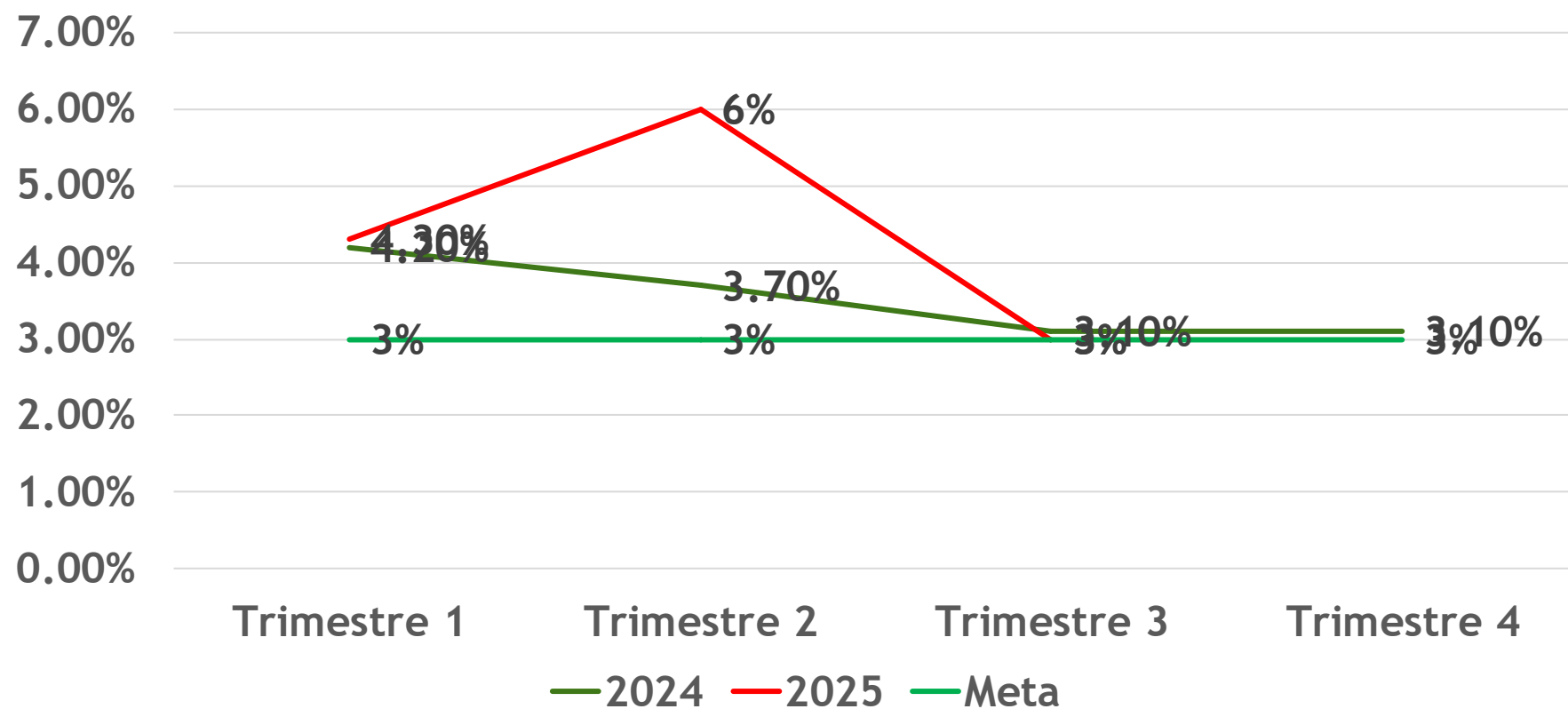
E.S.E HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS DE ITANGO
ATENCIÓN CON CALIDAD Y MÁS HUMANA

OPORTUNIDAD EN LA ATENCIÓN DE URGENCIAS



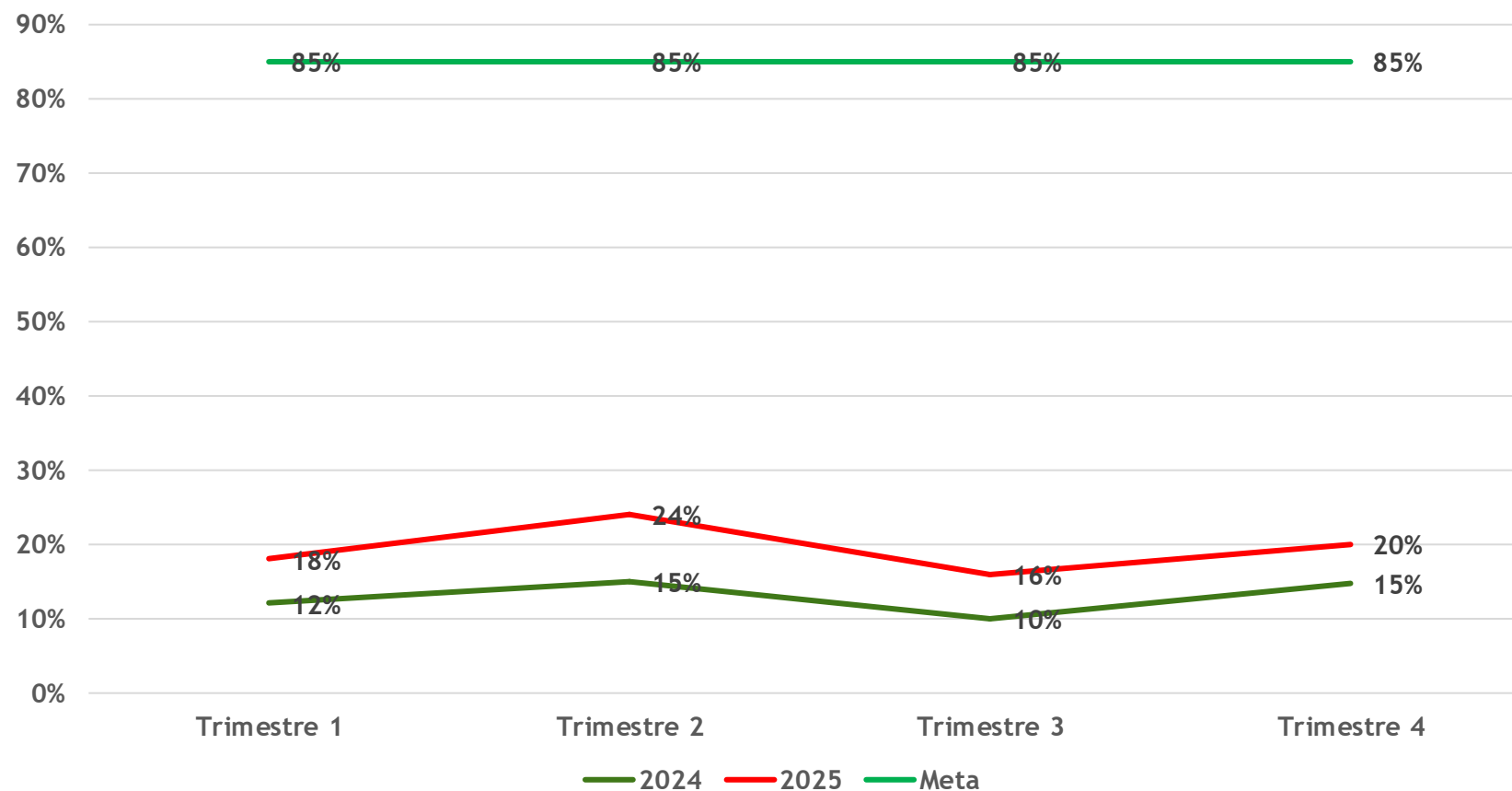
E.S.E HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS DE ITUANGO
ATENCIÓN CON CALIDAD Y MÁS HUMANA

REINGRESO A URGENCIAS ANTES DE LAS 72 HORAS



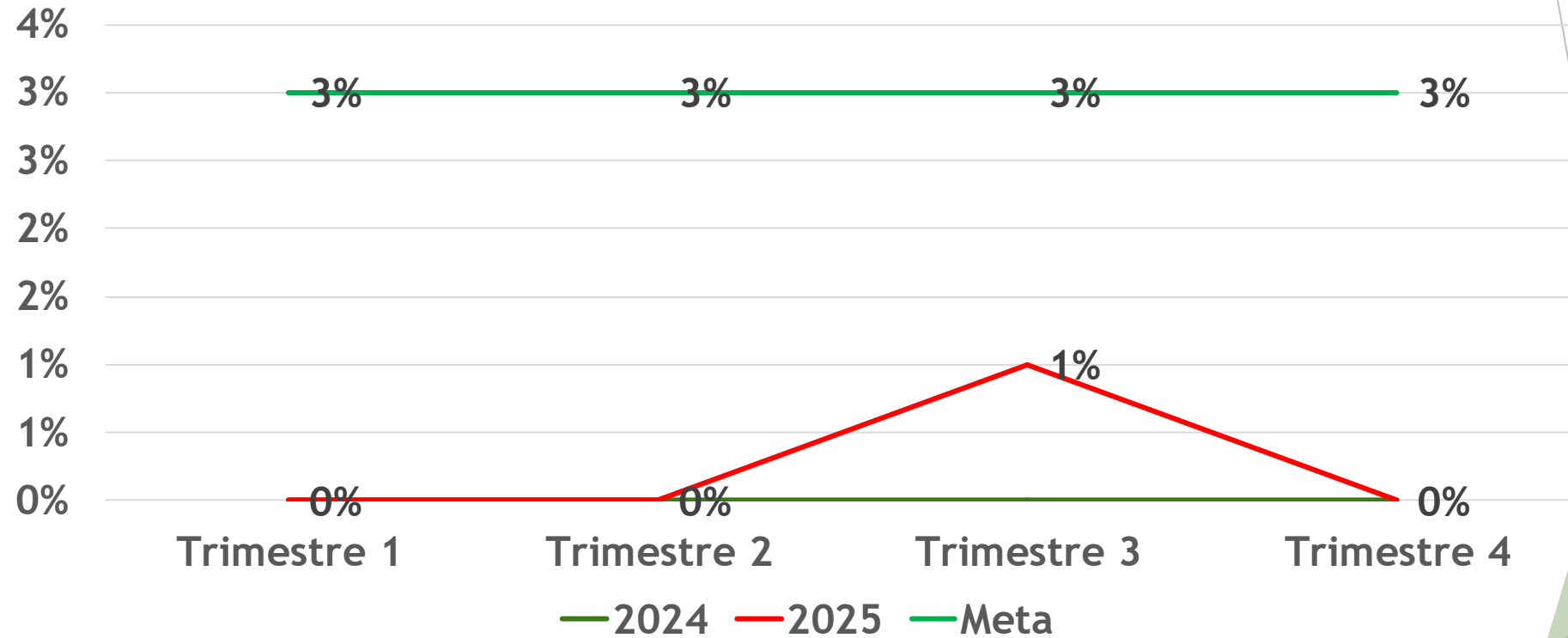
E.S.E HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS DE ITANGO
ATENCIÓN CON CALIDAD Y MÁS HUMANA

PORCENTAJE OCUPACIONAL



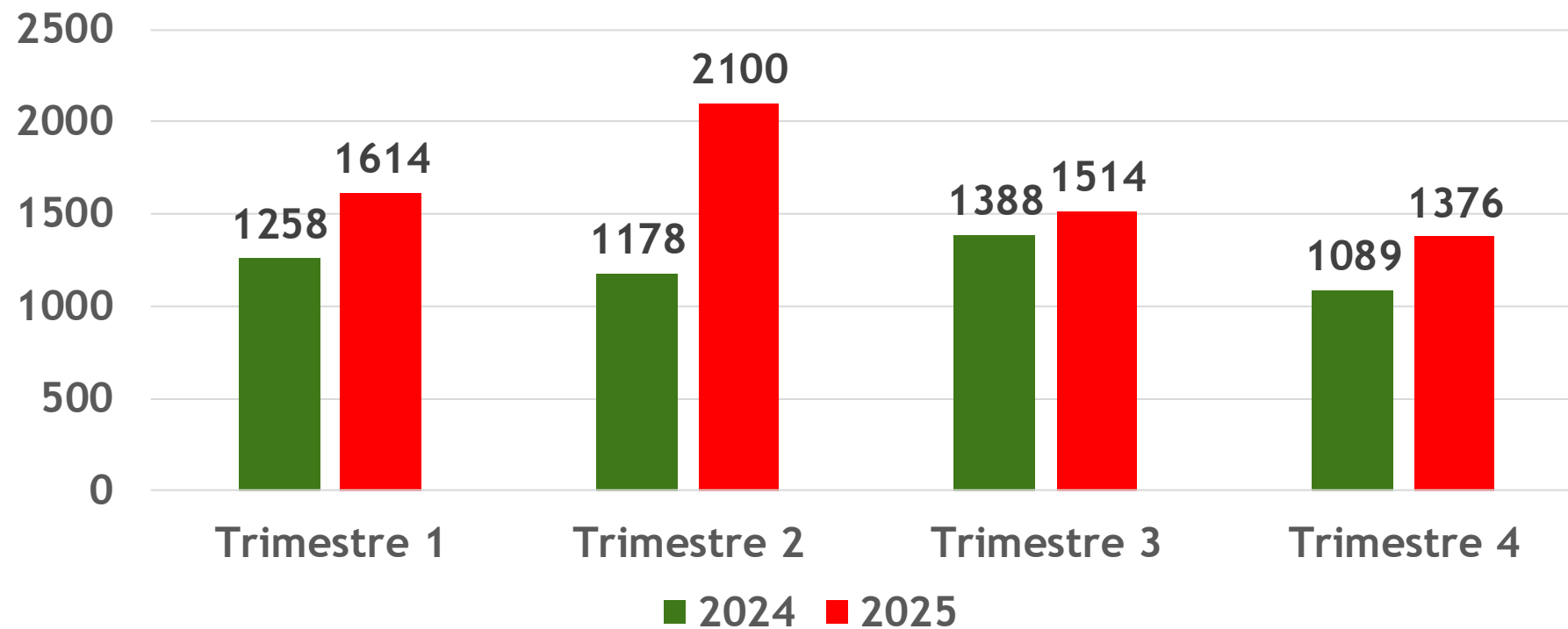
E.S.E HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS DE ITUANGO
ATENCIÓN CON CALIDAD Y MÁS HUMANA

REINGRESO A HOSPITALIZACIÓN ANTES DE 15 DIAS



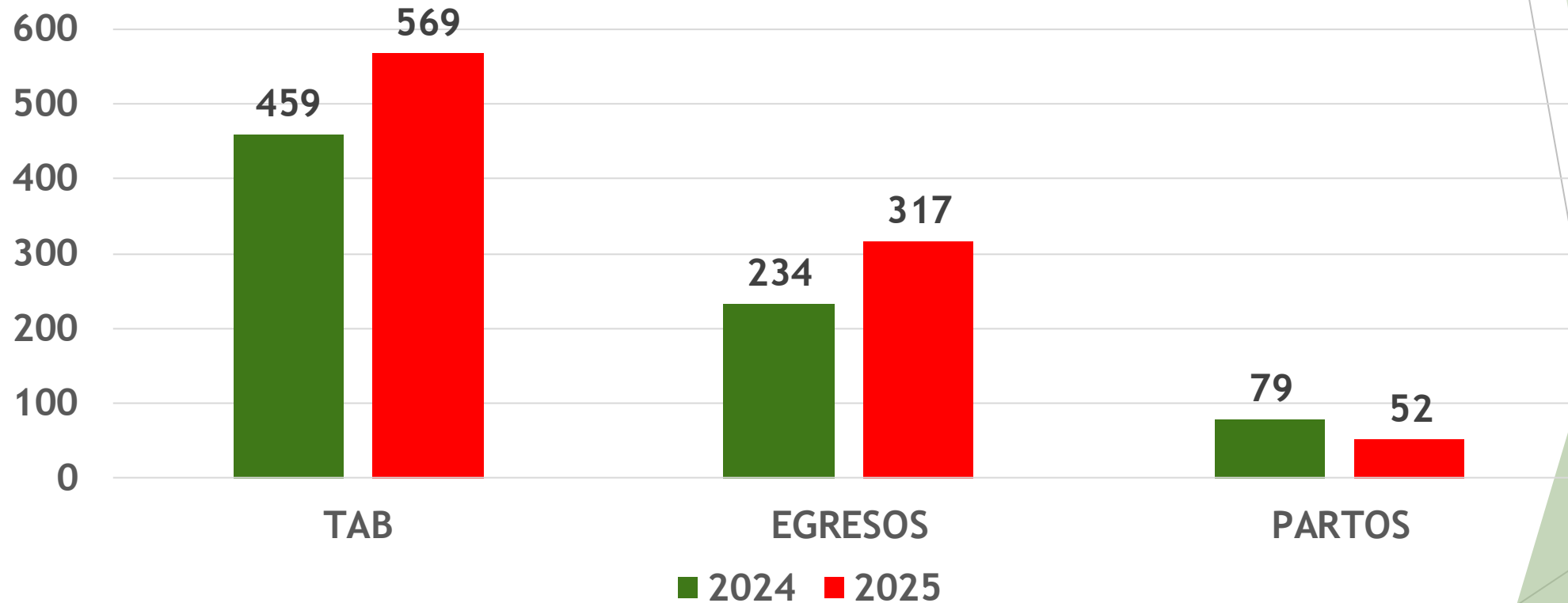
E.S.E HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS DE ITUANGO
ATENCIÓN CON CALIDAD Y MÁS HUMANA

CONSULTA DE URGENCIAS



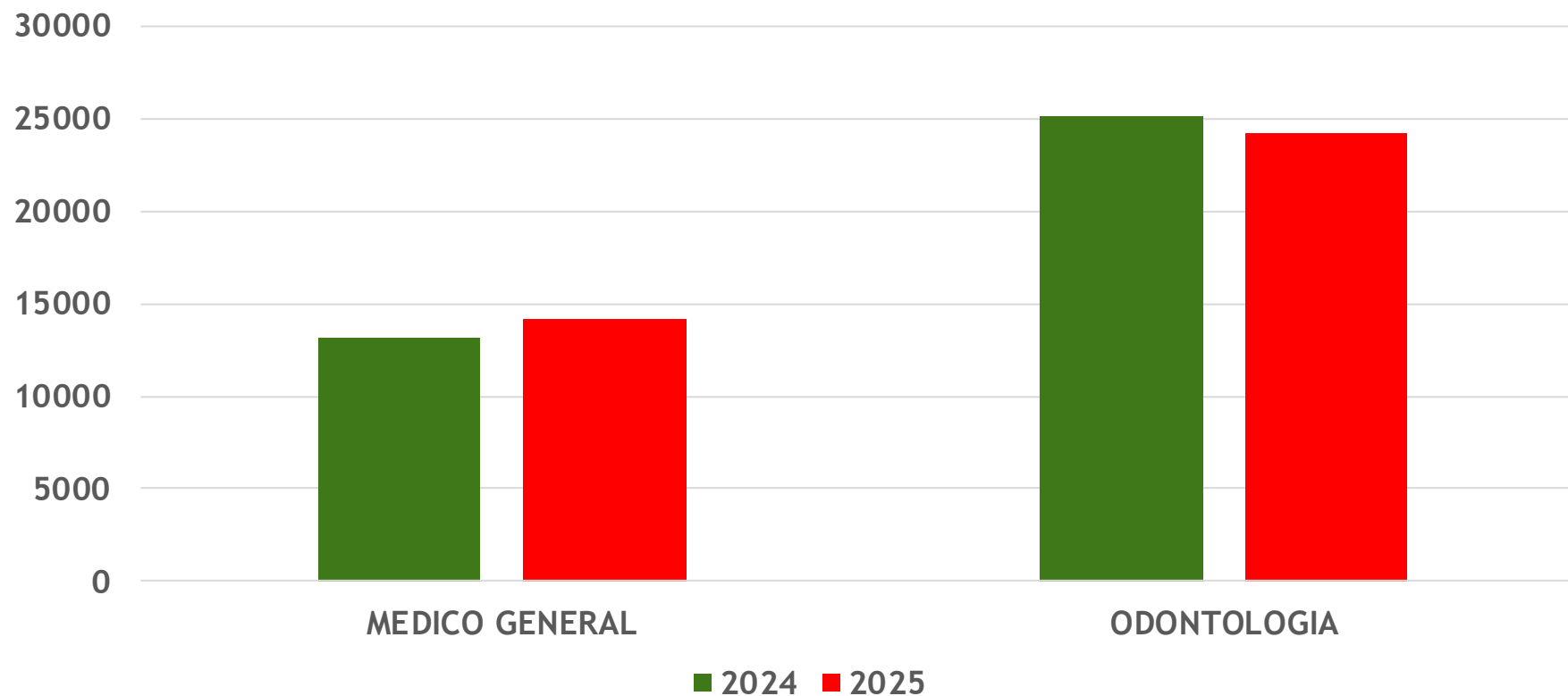
E.S.E HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS DE ITUANGO
ATENCIÓN CON CALIDAD Y MÁS HUMANA

PRODUCCIÓN HOSPITALIZACIÓN Y URGENCIAS



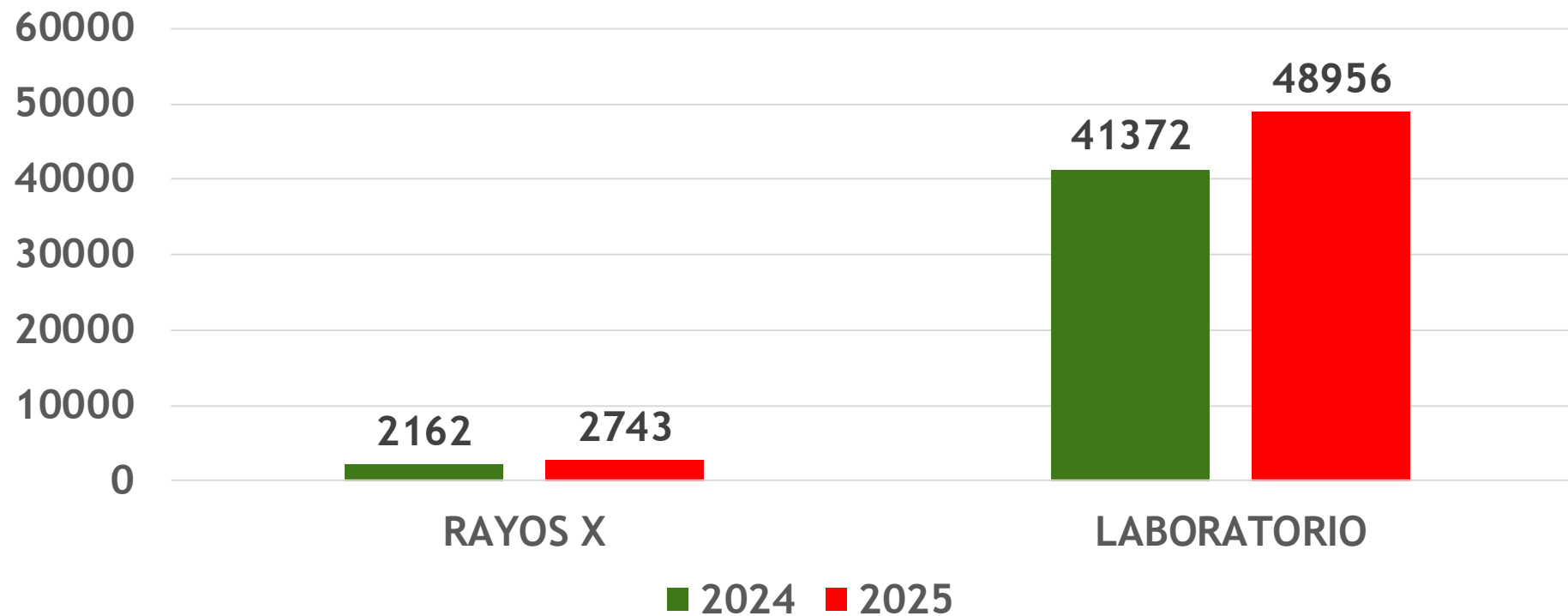
E.S.E HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS DE ITUANGO
ATENCIÓN CON CALIDAD Y MÁS HUMANA

CONSULTA EXTERNA



E.S.E HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS DE ITANGO
ATENCIÓN CON CALIDAD Y MÁS HUMANA

PRODUCCIÓN SERVICIO AYUDAS DIAGNOSTICAS



E.S.E HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS DE ITUANGO
ATENCIÓN CON CALIDAD Y MÁS HUMANA

LABORATORIO CLINICO

El laboratorio cuenta con 2 profesionales en Bacteriología y 1 auxiliar de enfermería, asegurando calidad y oportunidad en el servicio.

Se establecieron horarios organizados para entrega de resultados:

Lunes a viernes:

- 11:00 a.m. - 12:00 m.
- 1:00 p.m. - 4:00 p.m.

Sábados:

- 10:00 a.m. - 11:00 a.m.



FORTALECIMIENTO TECNOLÓGICO

Durante el 2025 se realizó modernización del servicio con la adquisición de nuevos equipos:

- **Equipo lector de tirillas para uroanálisis**
- **Impresora de stickers** (mejora en identificación y trazabilidad de muestras)



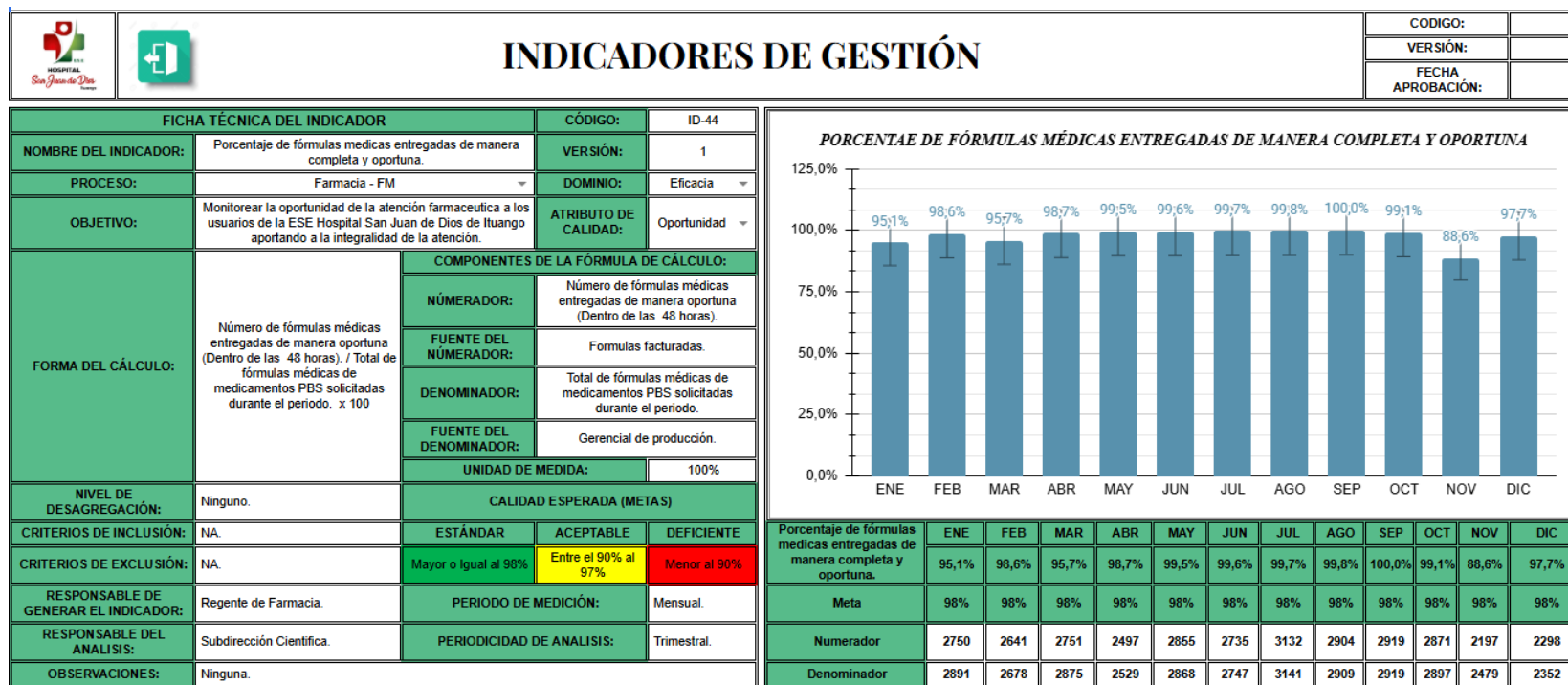
AMPLIACIÓN DE PORTAFOLIO - EXÁMENES DE SEGUNDO NIVEL

Logramos la implementación de pruebas que anteriormente no se autorizaban o no se realizaban en la institución:

- ▶ Proteína en orina de 24 horas
- ▶ Albúmina
- ▶ Ionograma (Na, K, Ca)
- ▶ Cultivo y PCR para Mycobacterium
- ▶ Anticuerpos tiroideos
- ▶ Perfil tiroideo



PORCENTAJE DE FÓRMULAS MÉDICAS ENTREGADAS DE MANERA COMPLETA Y OPORTUNA

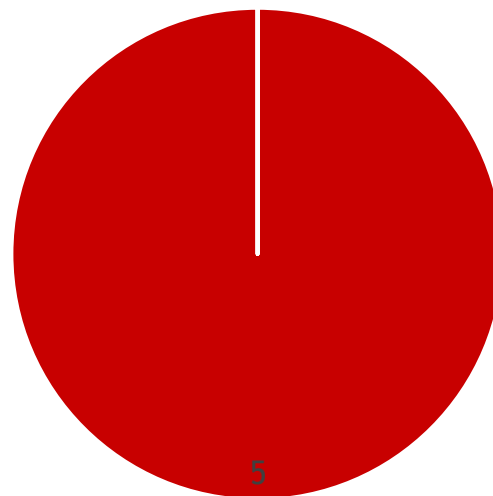


- El indicador presentó un desempeño mayoritariamente favorable, cumpliendo la meta del 98% en promedio.

4. GESTION AMBULATORIA Y HOSPITALARIA - PMS

PRODUCCIÓN RUTAS PROMOCIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA SALUD

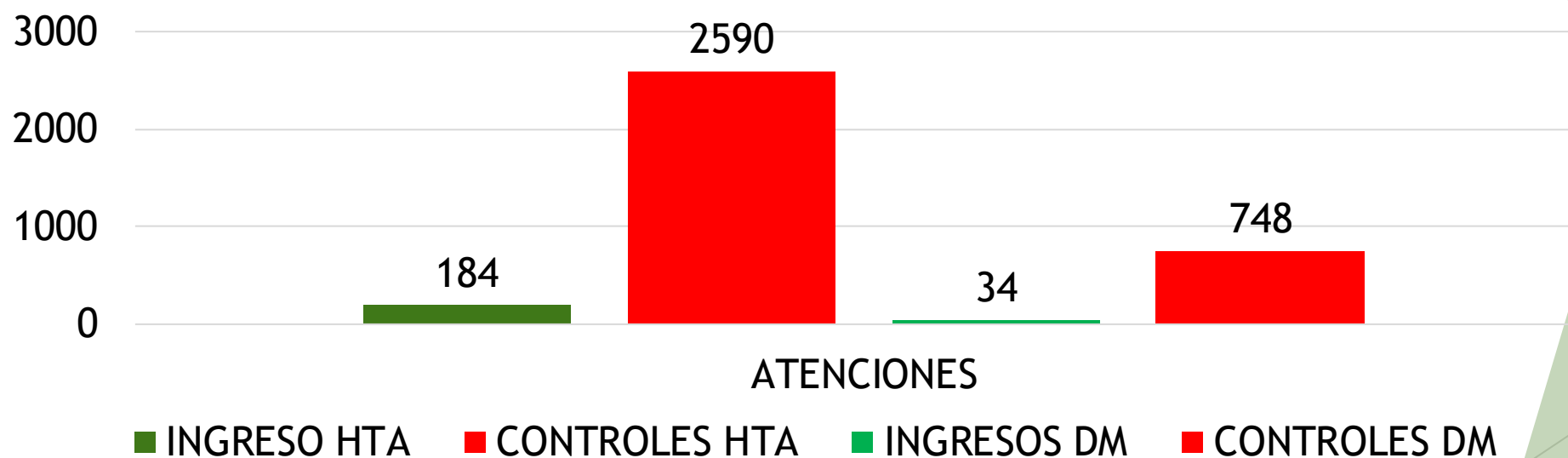
**NOTIFICACIÓN Y REPORTE DE SEGUIMIENTO REALIZADO A
NIÑOS DE 0 A 59 MESES CON DESNUTRICIÓN 2025**



■ NOTIFICACIÓN, REPORTE Y SEGUIMIENTO

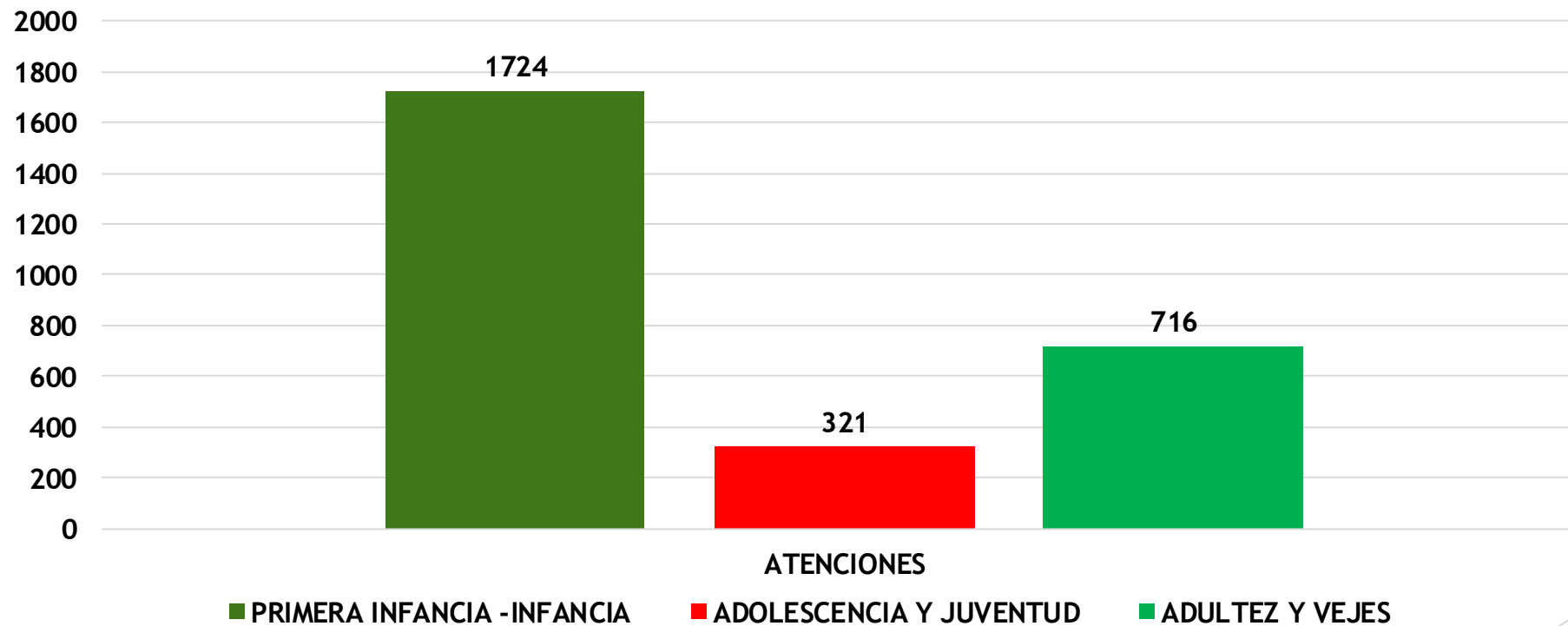
INGRESOS Y CONTROLES PROMOCIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA SALUD

ATENCIONES A PACIENTES CON ENFERMEDADES CRONICAS 2025



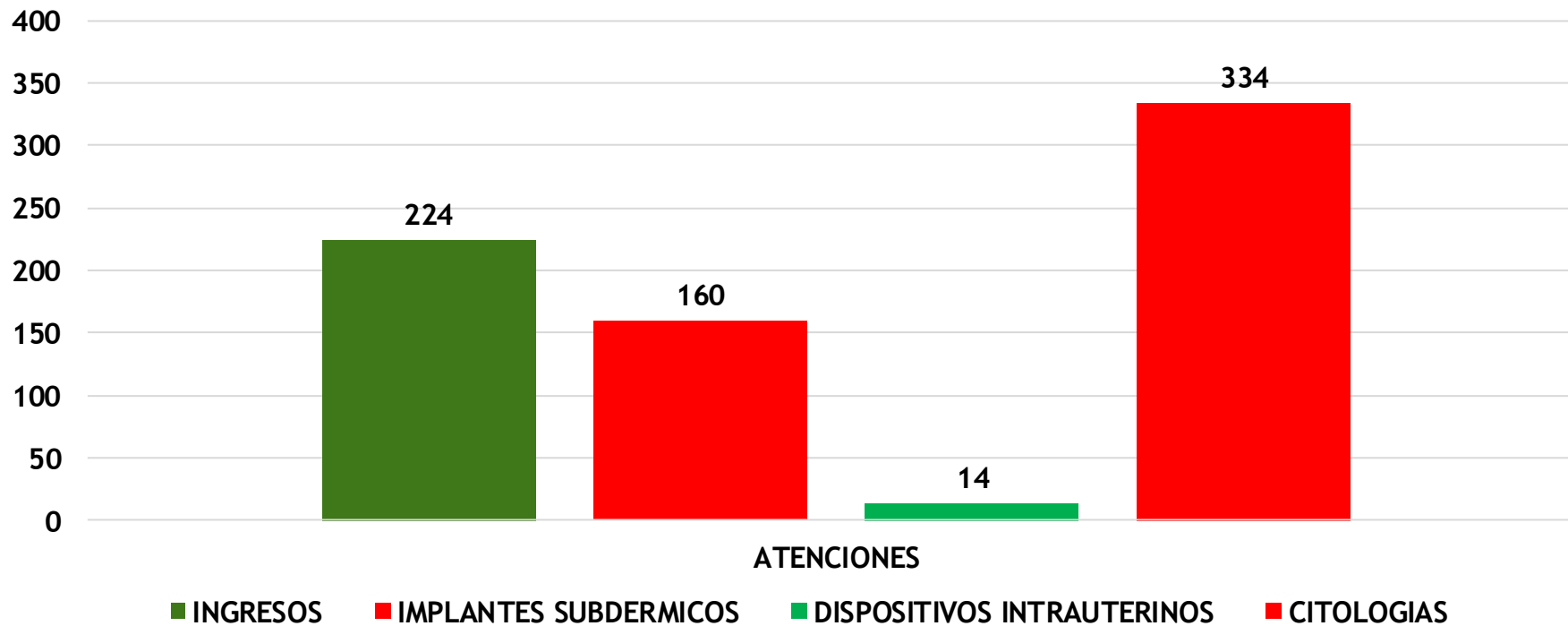
PRODUCCIÓN RUTAS PROMOCIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA SALUD

VALORACION INTEGRAL POR CURSO DE VIDA 2025



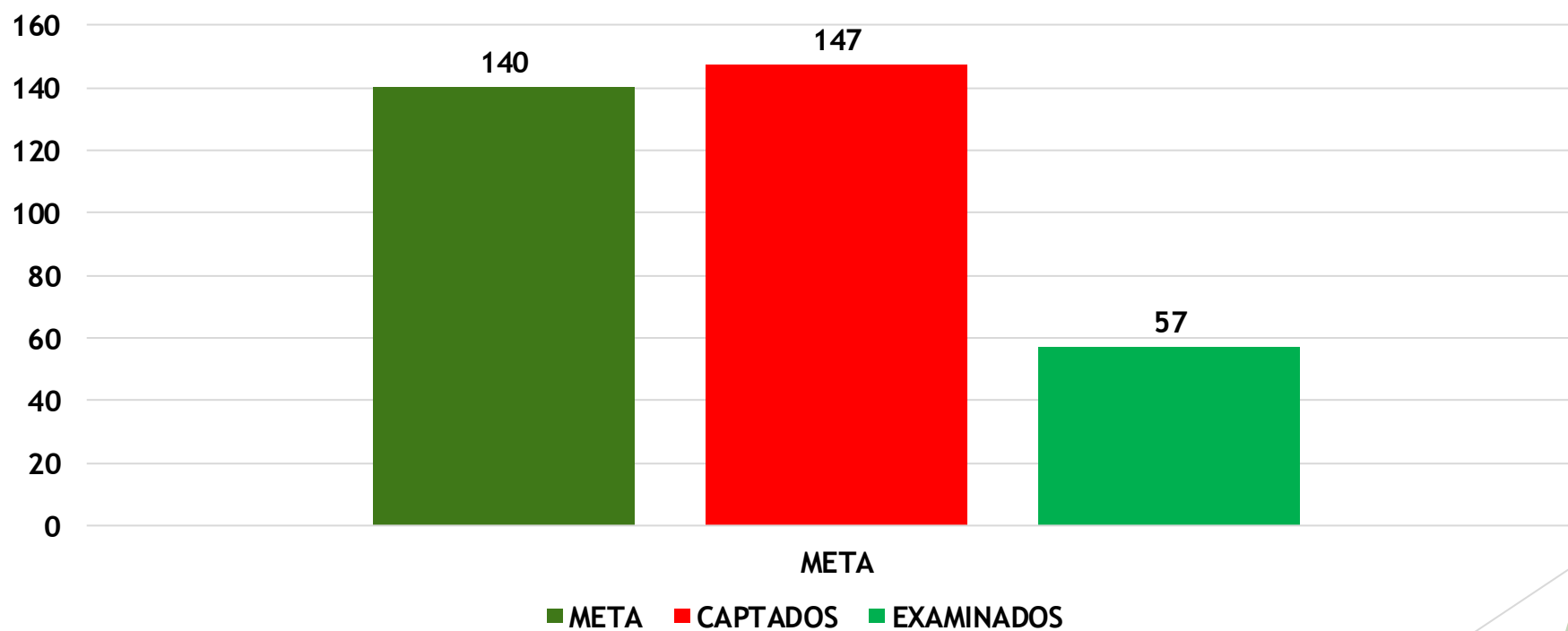
PRODUCCIÓN RUTAS PROMOCIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA SALUD

ATENCIONES A MUJERES EN EDAD FERTIL 2025

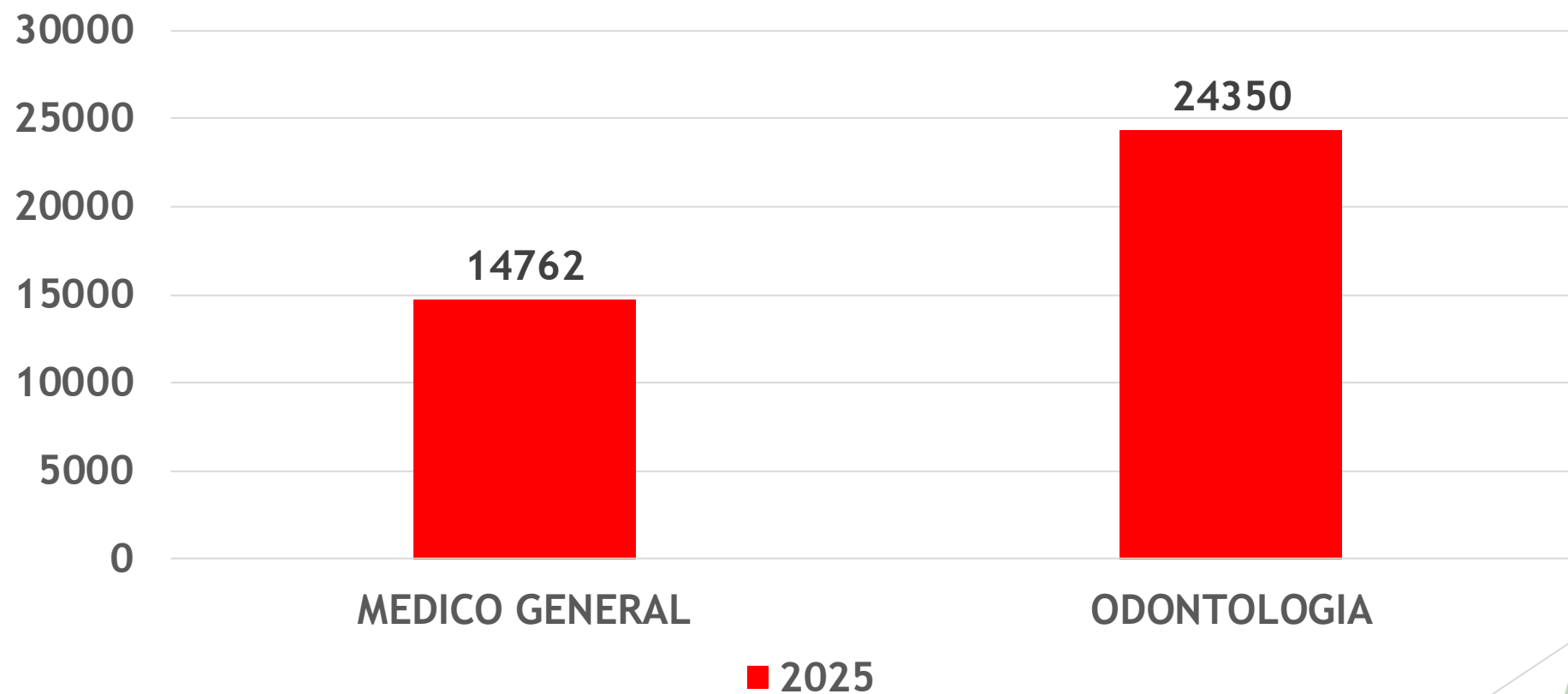


PRODUCCIÓN RUTAS PROMOCIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA SALUD

CAPTACIÓN DE SINTOMATICOS RESPIRATORIOS 2025



ATENCIONES PUESTOS DE SALUD



LOGROS

- Notificación oportuna y seguimiento adecuado a pacientes con desnutrición
- Mejor oportunidad en seguimiento a pacientes con enfermedad crónica
- Aumento en captación y atención a usuarios según ciclo vital
- Mayor acceso a métodos de larga duración a usuarias en edad fértil
- Disponibilidad de toma citología diaria, además de aumento de usuarias con tamizaje de ADN VPH

PROGRAMA AMPLIADO DE INMUNIZACION (PAI)

GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA
SECRETARÍA DE SALUD E INCLUSIÓN SOCIAL
DIRECCIÓN SALUD COLECTIVA



GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA
República de Colombia

PROGRAMA AMPLIADO DE INMUNIZACIONES GERENCIAL DE COBERTURAS DE VACUNACIÓN

INFORMACIÓN HASTA: Diciembre de 2025

FECHA: 23-Feb-2026

CÓDIGO:	05361
NOMBRE:	Ituango
INSTITUCIÓN:	ESE Hospital San Juan de Dios

COBERTURA ESPERADA:	95,0%
META PROGRAMÁTICA MENOR DE UN AÑO:	166
META PROGRAMÁTICA DE UN AÑO:	187
META PROGRAMÁTICA DE CINCO AÑOS:	214
NIÑAS NUEVE AÑOS:	214
NIÑOS NUEVE AÑOS:	228

COBERTURAS EN RECIÉN NACIDOS

	BCG _{RN}	HB _{RN}
VACUNADOS	52	51
COB. MUNICIPIO	31,3%	30,7%

COBERTURAS EN MENORES DE UN AÑO

	BCG _U	POLIO _{3a}	DPT _{3a}	HB _{3a}	Hib _{3a}	RV _{2a}	NC _{2a}	AG _{2a}
VACUNADOS	55	153	154	154	154	145	152	99
COB. MUNICIPIO	33,1%	92,2%	92,8%	92,8%	92,8%	87,3%	91,6%	119,3%

COBERTURAS EN UN AÑO

	SRP _{1a}	FA _U	HA _U	VAR _U	AG _{2a+Ref}	POLIO _{Rf1}	PENTA _{Rf1}	NC _{Rf}	SRP _{2a}
VACUNADOS	170	181	166	150	162	152	148	159	136
COB. MUNICIPIO	90,9%	96,8%	88,8%	80,2%	86,6%	81,3%	79,1%	85,0%	72,7%

COBERTURAS EN 5 AÑOS

9 AÑOS

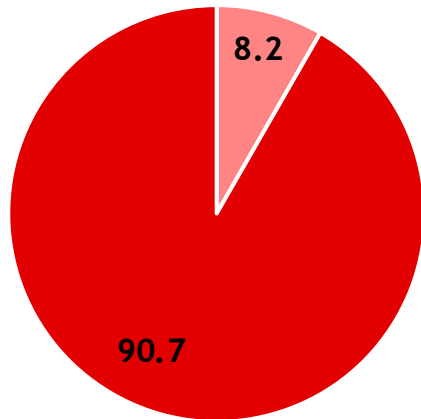
GESTANTES

>60 AÑOS

	POLIO _{Rf2}	DPT _{Rf2}	VAR _{Rf}	VPH _{Niñas}	VPH _{Niños}	dPaT _{Ges}	AG _{Ges}	Covid _{Ges}	AG _U
VACUNADOS	193	194	193	104	49	136	111	75	508
COB. MUNICIPIO	90,2%	90,7%	90,2%	48,6%	21,5%	68,7%	56,1%	37,9%	22,1%

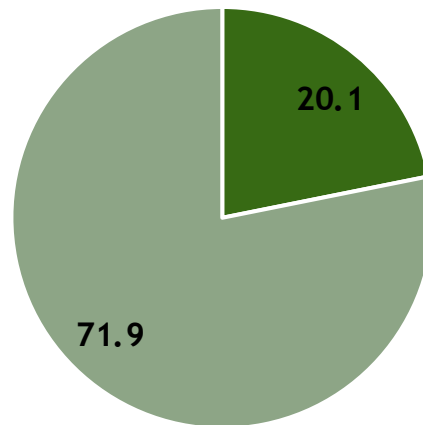
INDICADORES TRAZADORES VACUNACIÓN 2025

COVERTURA DE
VACUNACIÓN CON
ESQUEMA COMPLETO
DPT NIÑOS DE 5 AÑOS



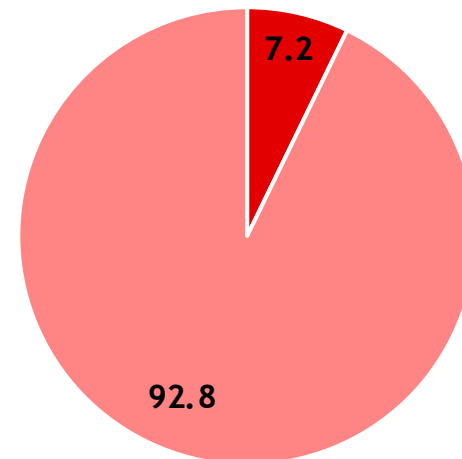
■ PENDIENTE ■ CUMPLIDO

COVERTURA DE VACUNACIÓN CON
ESQUEMA COMPLETO 3RA
PENTAVALENTE EN MENORES DE 1
AÑO



■ PENDIENTE ■ CUMPLIDO

PORCENTAJE DE NIÑOS
MENORES DE 1 AÑO CON
ESQUEMA COMPLETO PARA LA
EDAD



■ PENDIENTE ■ CUMPLIDO

ACCIONES EN PRO DE COBERTURAS



Disponibilidad de
puntos de
vacunación
permanente

Sede principal
Centro de salud
La Granja
Centro de salud
Santa Rita



Participación en jornadas
municipales, departamentales
y nacionales de vacunación



Vacunación casa a casa área
urbana y rural

Actividades Promoción y Mantenimiento de la Salud 2025



Actividad	Cantidad
- Atención extramural	47
- Actividades salud oral	46
- Jornadas y actividades de vacunación	18
- Jornadas de tamizaje (mamografía, ADN VPH)	8
- Jornadas de planificación familiar	24
- Jornadas ecografías obstétricas	3
TOTAL	146



RUTA MATERNO - PERINATAL

Compromiso con la Maternidad Segura.

"Cuidar a la madre es proteger el futuro de nuestra comunidad"



EL PROPÓSITO

- ▶ **Puntos clave:**
- ▶ Garantizar el derecho a una gestación y parto dignos.
- ▶ Reducir las brechas de acceso a la salud.
- ▶ Cero muertes maternas evitables.

Objetivos de Desarrollo Sostenible –ODS–



N° 3 OBJETIVO DE DESARROLLO SOSTENIBLE (2030): “Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades.”

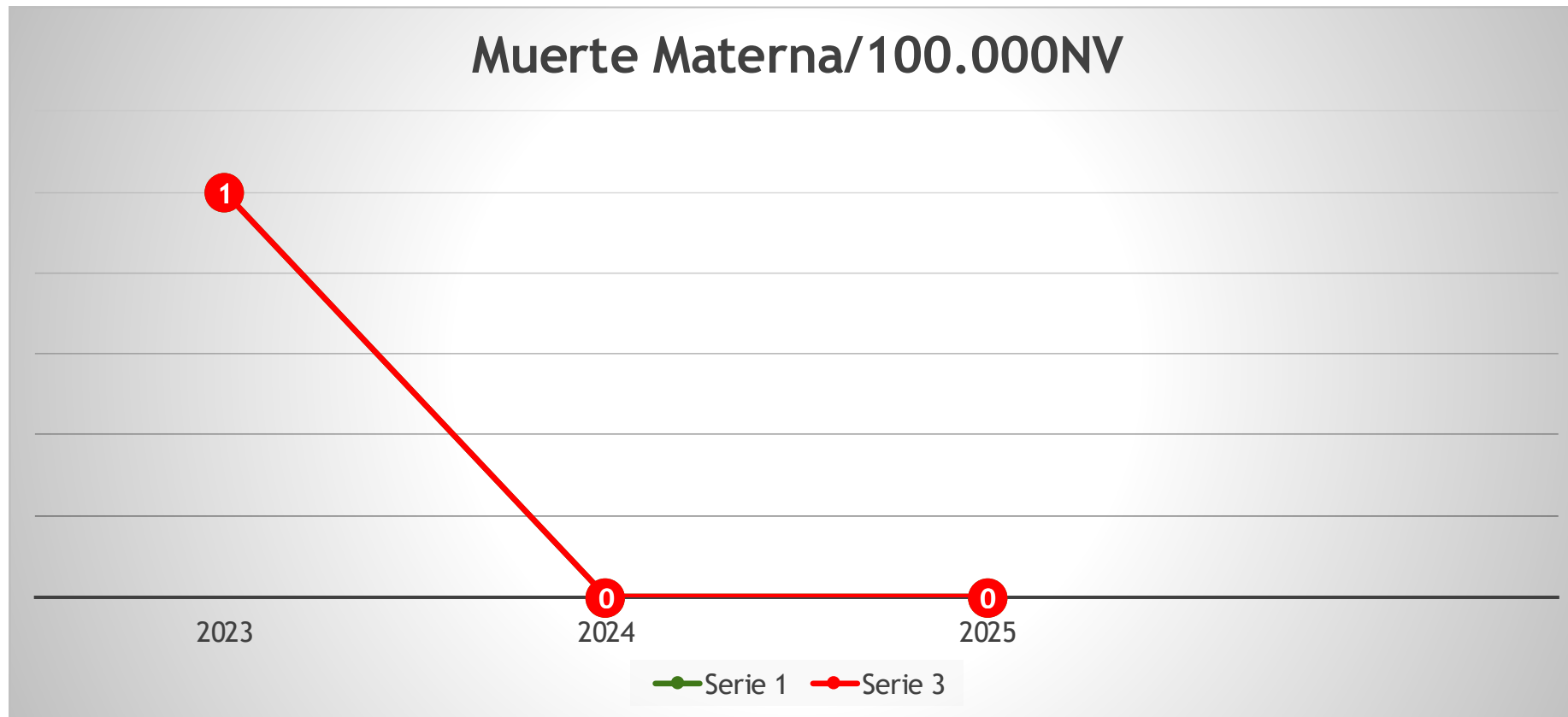


Meta: Para 2030, reducir la tasa mundial de mortalidad materna a menos de 70 por cada 100.000 nacidos vivos.



Reducir la mortalidad neonatal al menos hasta 12 por cada 1.000 nacidos vivos.

INDICADOR: RAZÓN DE MORTALIDAD MATERNA (RMM).



ACCESO Y CAPTACIÓN TEMPRANA

Antes de que ocurra una emergencia, debemos detectar el riesgo.

- ▶ **Indicador:** Captación de gestantes antes de la semana 12.
- ▶ **Meta:** Idealmente > 80%
- ▶ **Por qué importa:** Un embarazo detectado a tiempo permite clasificar el riesgo y salvar vidas.
- ▶ **Acción realizada:**

Ingresos prenatales en 2025: 173

Ingresos con EG <12 semanas: 129

- ▶ Tasa: 74.5%

CALIDAD DEL CONTROL PRENATAL

No basta con que vengan, la atención debe ser excelente.

- **Indicador: Promedio de controles prenatales por gestante**
- **Estándar:** Mínimo 4 para multigestas, 7 para primigestas (según OMS).
- **Indicador de apoyo:** % de gestantes con exámenes de laboratorio completos.
- # consultas prenatales al parto 4+: 91,2%

Número Consultas Prenatales	Total
0	1
1	1
2	1
3	2
4	1
5	8
6	9
7	13
8	7
9	5
10	2
15	1
Total general	51

SALUD SEXUAL Y PREVENCIÓN (ITS)

Las Infecciones de Transmisión Sexual (ITS) son indicadores críticos porque una sífilis o un VIH no detectados a tiempo pueden cambiar drásticamente el resultado de un embarazo que, de otro modo, sería saludable.

- ▶ **Tamizaje de Sífilis y VIH en Gestantes:** 100%
- ▶ **Incidencia de Sífilis Congénita:** “indicador centinela”. Si hay casos de bebés que nacen con sífilis, significa que el sistema falló en captar a la madre o en tratarla a ella y a su pareja.
- ▶ **Tratamiento a Parejas Sexuales:** No basta con tratar a la mujer, si su pareja no es tratada, hay reinfección.

SEGURIDAD EN EL PARTO

Indicador: Porcentaje de Partos Institucionales.

Mensaje: “En comparación con 2024 en el municipio el 100% de los bebés nacieron rodeados de profesionales de la salud”

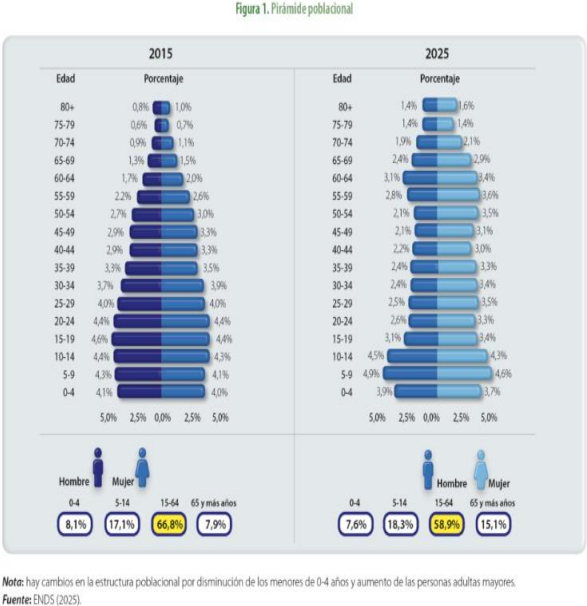
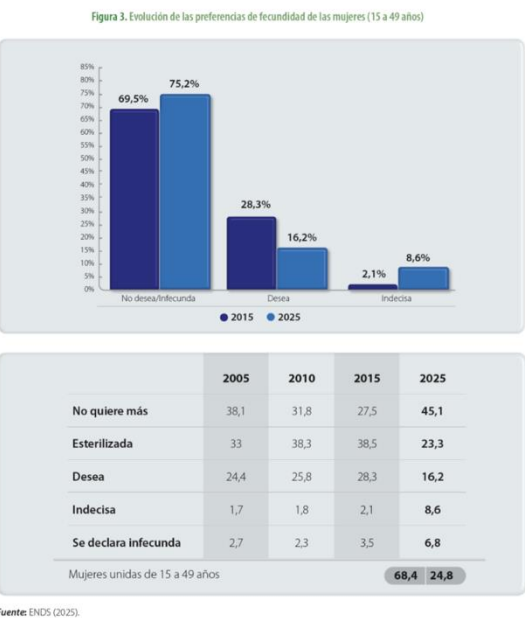
AÑO 2024	
Sitio Parto ▾	Total
EL DOMICILIO	2
INSTITUCIÓN DE SALUD	74
OTRO SITIO	3
Total general	79

AÑO 2024	
Parto Atendido Por ▾	Total
AUXILIAR DE ENFERMERÍA	2
MÉDICO	73
OTRA PERSONA	4
Total general	79

AÑO 2025	
Sitio Parto ▾	Total
INSTITUCIÓN DE SALUD	
Total general	56

AÑO 2025	
Parto Atendido Por ▾	Total
MÉDICO	56
Total general	56

PANORAMA EPIDEMIOLÓGICO DE NATALIDAD



FUERON 153 NUEVOS ITUANGUINOS EN 2025

Municipio Nacimiento	Total
BELLO	<u>12</u>
ENVIGADO	5
ITUANGO	56
MEDELLÍN	<u>42</u>
MONTELÍBANO	1
SAN ANDRÉS DE CUERQUÍA	1
YARUMAL	<u>36</u>
Total general	148

VIGILANCIA DESPUÉS DEL PARTO (EL MOMENTO CRÍTICO)

Muchas complicaciones ocurren en casa, después del alta.

- ▶ **Indicador:** Cobertura de control de puerperio (postparto) antes de los 5 días
- ▶ **Dato clave:** % de madres que regresaron a su primera cita de revisión.
- ▶ **Plan de acción:** Seguimiento telefónico.

En el 2025 se realizaron 64 atenciones al puerperio

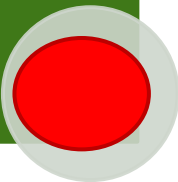
RESUMEN DE CUMPLIMIENTO INDICADORES TRAZADORES

Categoría	Indicador	Logro (%)	Semáforo
Prevención	Captación temprana (Semana 12)	74.5%	
Calidad	Gestantes con 4+ controles	91%	
Seguridad	Atención por personal calificado	100%	
Seguimiento	Control postparto oportuno	114%	

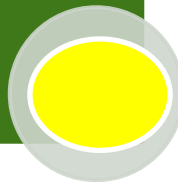
SERVICIO DE ODONTOLOGÍA



URGENCIAS
ODONTOLÓGICAS



CONSULTA EXTERNA



ACTIVIDADES DE
PROMOCIÓN Y
PREVENCIÓN



RESOLUCIÓN 3280 DE 2018

RIA MATERNO PERINATAL

- La atención en salud bucal en las pacientes gestantes, se realizará mínimo 2 veces durante el embarazo (idealmente en el primer y segundo trimestre)



RIA PROMOCIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA SALUD

- Intervenciones individuales por momento de curso de vida.



RIA PROMOCIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA SALUD

	PRIMERA INFANCIA 0-5 AÑOS	INFANCIA 6-11 AÑOS	ADOLESCENCIA 12-17 AÑOS	JUVENTUD 18-28 AÑOS	ADULTEZ 29-59 AÑOS	VEJEZ +60
ATENCIÓN EN SALUD BUCAL POR PROFESIONAL EN ODONTOLOGIA	Una vez al año a partir de los 6 meses de edad	Una vez al año	Una vez al año	Una vez cada 2 años	Una vez cada 2 años	Una vez cada 2 años
APLICACIÓN DE BARNIZ DE FLÚOR	Semestral a partir del primer año de edad	2 veces al año (uno por semestre)	2 veces al año (uno por semestre)	N/A	N/A	N/A
PROFILAXIS Y REMOCIÓN DE PLACA BACTERIANA	Semestral a partir del primer año de edad	2 veces al año (uno por semestre)	2 veces al año (uno por semestre)	1 vez cada año	Una vez cada 2 años	Una vez cada 2 años
APLICACIÓN DE SELLANTES	Según criterio del profesional a partir de los 3 años	Según necesidad	Según necesidad	N/A	N/A	N/A
DETARTRAJE SUPRAGINGIVAL	N/A	N/A	Según necesidad	Según necesidad	Según necesidad	Según necesidad

LOGROS ALCANZADOS

- Ampliación de cobertura extramural mediante Equipos Básicos en articulación con el equipo de odontología realizando intervenciones en las siguientes comunidades:

VEREDA	FECHA 1
VILLEGAS	ene-25
LA HONDA	ene-25
SANTA LUCIA	feb-25
EL QUINDIO	feb-25
QUEBRADA DEL MEDIO	feb-25
LOS SAUCES	feb-25
PENA	feb-25
MURRAPAL	feb-25
EL RECREO	feb-25
CANDELARIA ALTA	feb-25
SANTA RITA	mar-25
GUARDERIAS SANTA RITA	mar-25
LA GRANJA	mar-25
COLEGIO URBANO: PEDRO NEL, EMILIANA, JUAN XXIII	abr-25
ESCUELAS URBANAS: ANTONIO J	may-25
HOGAR INFANTIL BEBITOS	jun-25
HOGARES INFANTILES	jun-25
SANTISIDRO	jun-25
ALTO DEL LIMÓN	jul-25
SAN AGUSTIN	jul-25
LEONES	jul-25
EL AMPARO	ago-25
SAN MATIAS	oct-25
PASCUITA	nov-25
MONTEALTO	nov-25
GUACHARAQUERO	nov-25
PALO BLANCO	nov-25
EL ARO	nov-25
CHONTADURO	nov-25
EL MANDARINO	dic-25

LOGROS ALCANZADOS

- Ejecución de la campaña SOY GENERACIÓN MÁS SONRIENTE, además de articulación con las jornadas nacionales de vacunación.

1. Jornada del 12, 13 y 14 de marzo 2025:



3. Jornada del 11, 12 y 13 de junio 2025:



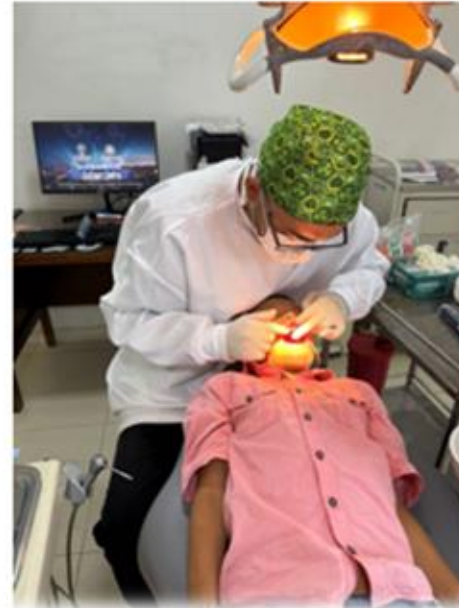
LOGROS ALCANZADOS

- Ejecución de la campaña SOY GENERACIÓN MÁS SONRIENTE, además de articulación con las jornadas nacionales de vacunación.

4. Jornada del 26 de julio:

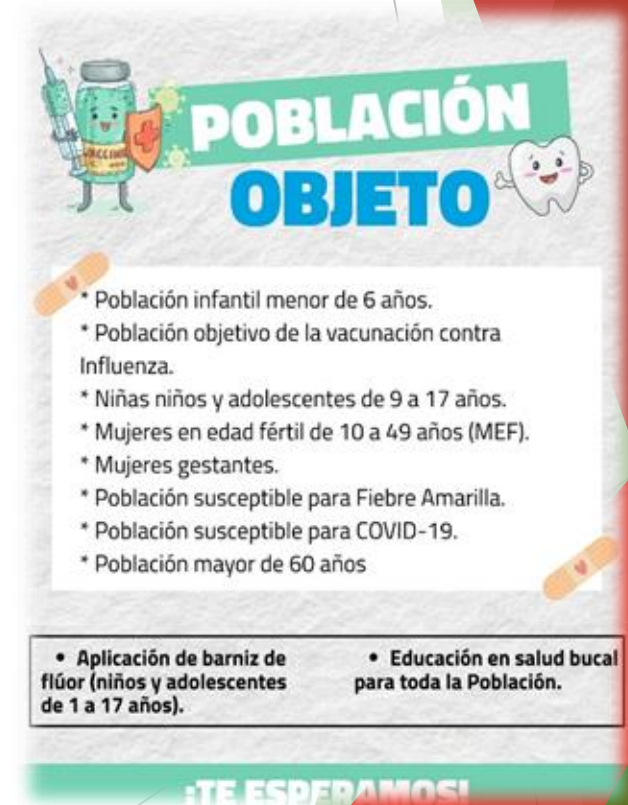


5. Jornada del 20, 21 y 22 de agosto 2025:



LOGROS ALCANZADOS

► PIEZAS PUBLICITARIAS A LA COMUNIDAD UTILIZADAS



HORARIOS DE ATENCIÓN Y MEDIOS DE AGENDAMIENTO DE CITA

MARTES Y VIERNES 8:00 AM A 10:00 AM



- 604 864 31 00
- EXTENSIÓN 104



WhatsApp

- 310 599 13 61
- LLAMADA A LINEA CELULAR

ASIGNACIÓN DE CITAS

Mejorar la oportunidad, accesibilidad y eficiencia en la asignación de citas odontológicas, garantizando equidad y satisfacción del usuario

► ESTRATEGIAS DE MEJORA

- Disponibilidad de espacio de urgencias y atención prioritaria de 7:00 a 8:00 am de lunes a sábado. NOTA: Triage + contexto del paciente, se atiende fuera de estos horarios. Se realiza además interconsulta médica en consulta por urgencias médicas para valorar criterio de atención y manejo (disponibilidad 24/7).
- Reasignación de citas a pacientes que cancelan o reasignación de cupo libre.
- Contratación de personal para mayor oferta.
- OPTIMIZACIÓN DE AGENDA: Bloques diferenciados por tipo de procedimiento, cupos priorizados para poblaciones vulnerables.



TALENTO HUMANO

- ▶ Actualmente se dispone de 3 odontólogos que laboran de manera fija en locación del hospital por disponibilidad de 3 unidades.
- ▶ Se cuenta además con 1 auxiliar administrativa, 3 auxiliares en salud bucal
- ▶ Equipo EBAS: 1 odontólogo y 2 auxiliares en salud bucal

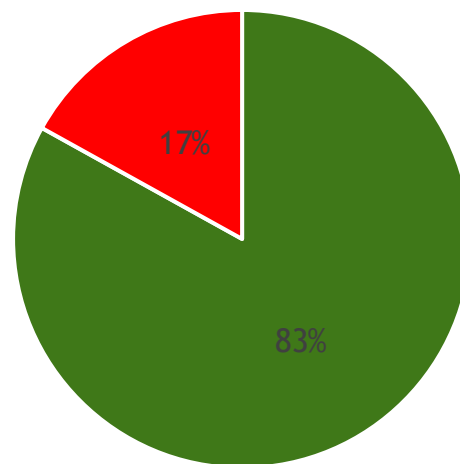


INDICADORES TRAZADORES SAVIA SALUD

COBERTURA DE FLÚOR EN BARNIZ ESQUEMA COMPLETO (Población 1 a 17 años)

El cumplimiento corresponde a 2 topicaciones de flúor en barniz en la vigencia contractual. A corte 1/1/2026 se ha cumplido un 29,9% y la meta contractual es igual o mayor a 36%. Esto indica que por el corte de la vigencia contractual, probablemente se cumplirá con el indicador

INDICADOR FLÚOR EN BARNIZ



■ CUMPLIDO ■ PENDIENTE

5. EQUIPOS EXTRAMURALES

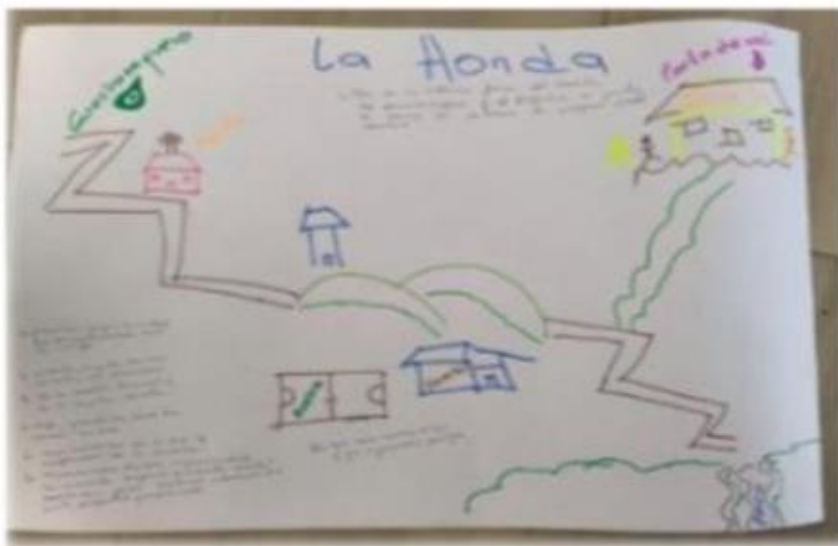
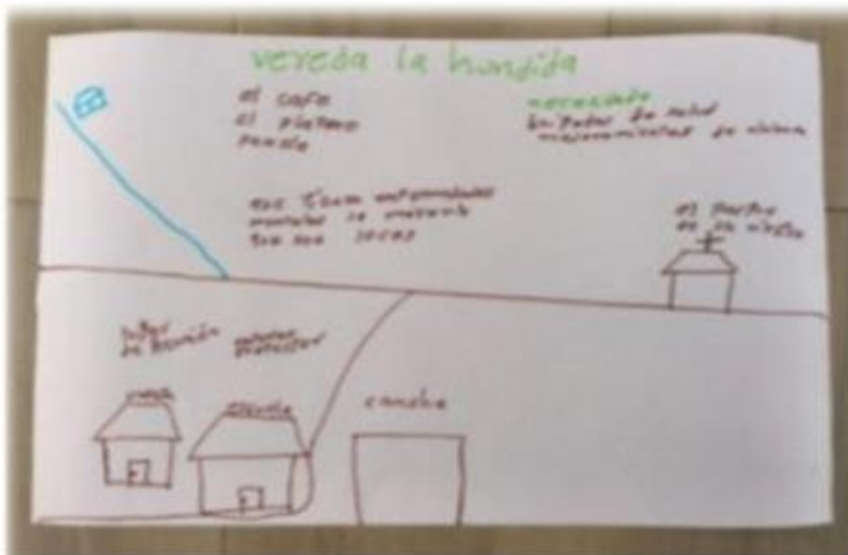
VEREDAS QUE SE CUIDAN

Implementar estrategias integrales de promoción y prevención que inciden de manera significativa en el abordaje de los problemas de salud mental e identificación temprana de riesgos para activación de rutas de atención con un enfoque territorial rural.

- El equipo del programa está conformado por dos (2) psicólogos y dos (2) trabajadores sociales, organizados en dos duplas de intervención.







FAMILIAS QUE SE CUIDAN (CONCURRENCIA PIC)

Implementar estrategias integrales de promoción y prevención que inciden de manera significativa en el abordaje de los problemas de salud mental e identificación temprana de riesgos para activación de rutas de atención con un enfoque familiar. Este programa está dirigido para familias del área urbana.

Está conformado por una dupla 1 psicólogo y un auxiliar de enfermería



PLAN INTERVENCIONES COLECTIVAS PIC

En el Plan de Intervenciones Colectivas (PIC) 2025 se ejecutaron **929**.



INSTITUCIONES INTERVENIDAS

1. Institución Educativa Rural La Pérez
2. Institución José Félix restrepo-chontaduro
3. Institución Rural la Pérez Sede Quebrada del Medio
4. Institución Rural Jose Felix de Restrepo Sede Chontaduro
5. Institución Educativa Rural La Pérez – Santa Lucia
6. Institución vereda La Miranda.
7. Institución Educativa Pedro Nel Ospina
8. Institución Educativa Luis María Preciado Echavarría
12. Demas intervenciones en el área urbana.
13. CPSAM
14. Hogar bebitos
15. La Cárcel Municipal
16. Jornadas de vacunación PAI.
17. Jornada de toma de muestra de HB-VIH-SIDA parque principal.
18. Acompañamiento a eventos masivos.
19. Jornada de recolección inservible.
20. Jornada de vacunación antirrábica.
21. Jornadas de salud

ZONAS INTERVENIDAS DEL AREA RURAL

1. San Luis el Aro
2. Palo Blanco
3. Guacharaquero
4. Pascuitá
5. El Cedral
6. Quebrada del medio
7. La Granja
8. Resguardo indígena Jaidukama
9. Santa Rita
10. Chontaduro
11. Palmitas
12. Monte alto
13. El Cardal
14. la Honda
15. Filo de la aurora
16. La montaña
17. Birri birrí

ATENCIONES EBS

VEREDA	MEDICINA GENERAL	RUTAS PMS	SALUD ORAL	PLANIFICACION	CONSULTA PSICOLOGIA
EL QUINDIO 1 Y 2	30	37	22	3	10
QUEBRADA DEL MEDIO	10	35	30	1	25
SANTA LUCIA	10	44	44	9	9
ALTO DEL LIMON	12	41	30	2	12
SAN ISIDRO	10	20	35	2	4

ATENCIONES EBS

VEREDA	MEDICINA GENERAL	RUTAS PMS	SALUD ORAL	PLANIFICACION	CONSULTA PSICOLOGIA	TOTAL, ATENCION
El mandarino	10	6	6	7	6	
Pascuita	35	54	16	2	13	
Candelaria alta	10	13	10	1	16	
Chontaduro	10	12	8	1	11	
San Agustín leones	10	16	13	3	12	
El amparo	12	48	56	6	35	
Murrapal	10	18	22	3	10	
TOTAL	169	344	292	40	163	1,008







PROGRAMA NUTABE

MICROTERRITORIOS	Total de familias a caracterizar		Familias a atender	Numero de personas atender por rutas	Atendidos en rutas.	Pendientes por caracterizar.
Florida	39	34 5 no aceptaron la caracterización	8	33	15	0
El tinto			3	11	5	0
Cortaderal			10	7	3	0
La Honda			3	6	5	0
Guacharaquero			3	7	6	0
Los galgos			6	23	20	0
Urbano			6	15	10	0



12:02 | 01 nov. 2024
vie

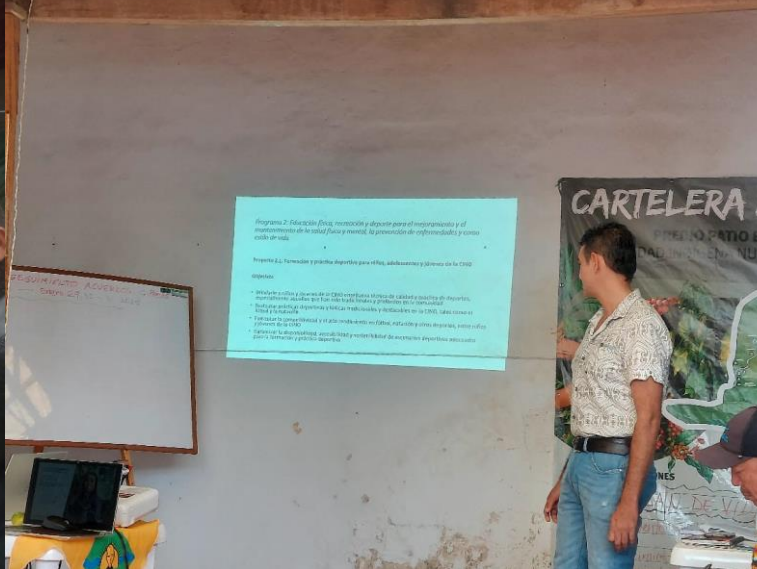
Cl. 22 #2003, Ituango, Antioquia

Empresa: Proyecto de salud propia -
Nutabe

Nombre: Kevin Alexander Sucerquia
David

✓ Código de Foto: VFG0959, Verificado por Timemark

Timemark
Tiempo y GPS reales



La Florida - Ituango
14 de Mayo de 2025



Galaxy A71 5G
29 de abril de 2025 8:15 a. m.



La Florida - Ituango
25 de junio de 2025



Los Galgos - Ituango
19 de mayo de 2025



La Honda - Ituango
09 de junio de 2025



Galaxy A71 5G
29 de abril de 2025 8:06 a. m.

6. AREA ADMINISTRATIVA

GESTION AMBIENTAL

- ▶ En la ESE Hospital San Juan de Dios, estamos comprometidos con la sostenibilidad y la protección del medio ambiente.
- En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 8 del Decreto 351 de 2014 del Ministerio de Salud y Protección Social, compilado en el artículo 2.8.10.8 numeral 1 del Decreto 780 de 2016, la entidad procedió a la suscripción del Contrato No. SU202501-01 el día 29 de enero de 2025 con la empresa ASEI, cuyo objeto contractual corresponde a la prestación del servicio de recolección, transporte y tratamiento y disposición final de residuos peligrosos de la ESE,
- El contrato fue celebrado por un valor de veinte millones de pesos (\$20.000.000)
- la ESE realizó el diligenciamiento y cargue oportuno de la información correspondiente a residuos peligrosos en el Subsistema de Información sobre Uso de Recursos Naturales Renovables (SIUR), administrado por el Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales (IDEAM), dentro de los plazos establecidos por la normatividad vigente.

- Así mismo, se efectuó la inscripción en el Registro Único Ambiental (RUA) ante el IDEAM, cumpliendo con los requisitos técnicos y los términos definidos por la Resolución 0839 de 2023, artículo 15
- En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 2.2.3.3.4.17 del Decreto 1076 de 2015 del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, así como del numeral 8.1.1 de la normatividad aplicable, la ESE Hospital San Juan de Dios del municipio de Ituango realizó durante la vigencia 2025 la caracterización de sus aguas residuales.
- Dicha caracterización fue ejecutada a través del laboratorio ambiental de la Universidad Pontificia Bolivariana, garantizando el cumplimiento de los parámetros técnicos y metodológicos exigidos por la regulación ambiental vigente.
- En el marco de la auditoría practicada por la Contraloría General de Antioquia, correspondiente a la Encuesta de Gestión Ambiental - Informe No. 2025100006263, vigencia 2024, se deja constancia de que no se generaron observaciones ni hallazgos administrativos, fiscales o disciplinarios relacionados con la gestión evaluada.
- En la vigencia 2025, se realizó la actualización del Plan de Gestión Integral de Residuos hospitalarios generados en la atención en salud en el marco de la Resolución 591 de 2024, adoptando procesos y procedimientos establecidos por la normatividad vigente. De igual manera, se llevaron a cabo jornadas de socialización y capacitación al personal.

Reiteramos nuestro compromiso con la sostenibilidad y destacamos la importancia de la colaboración de todos los empleados y partes interesadas para lograr nuestros objetivos ambientales.

ARCHIVO Y ESTADISTICA

- ▶ Idoneidad, compromiso y dedicación de los funcionarios que se desempeñan dentro del proceso.
- ▶ La E.S.E Hospital San Juan de Dios de Ituango ha venido trabajando fuertemente con el objetivo de mejorar los procesos tendientes a fortalecer el Sistema de Información.
- ▶ Uno de los principales avances ha sido activar el comité de archivo y gestión documental el cual nos permite avanzar en la continuidad de los procesos documentales de la ESE.
- ▶ Se realizó oportunamente la rendición de los informes a los entes de control lo que ha evitado malas calificaciones y/o sanciones.
- ▶ Se ha venido avanzando en el proceso de organización de documentos producidos desde las diferentes áreas productoras.
- ▶ Se realizó informe y actualización del aplicativo PASIVOCOL hasta el año 2023.
- ▶ Se avanzó en la base de datos de historias clínicas físicas del archivo activo y pasivo, de las cuales se realizará posterior depuración de las que ya cumplieron su ciclo de conservación.

GESTIÓN DE COBRO - CARTERA-GLOSAS

- La gestión realizada durante el periodo evidencia avances significativos en recuperación de cartera y disminución de glosas, lo cual impacta positivamente la estabilidad financiera de la institución. Se continuará fortaleciendo los procesos de control, conciliación y auditoría para garantizar mayor eficiencia y oportunidad en el recaudo.

- **LOGROS**

Los resultados obtenidos reflejan una gestión articulada entre cartera, facturación, auditoría y servicios asistenciales, permitiendo

- * Mejorar el flujo de caja.
- * Disminución riesgo financiero
- * Optimizar la sostenibilidad institucional

Se continuará consolidando estrategias de recaudo y control de glosas como eje fundamental del equilibrio financiero de la ESE.

GESTIÓN DE FACTURACIÓN

- ▶ El área de facturación es fundamental para el funcionamiento eficiente de nuestra institución.
- ▶ LOGROS:
 - Implementación del sistema de facturación centralizado y automatizado Resolución 2275 de 2023: Se implementó un sistema de facturación centralizado de acuerdo a la normatividad vigente y automatizado que permite la generación de facturas electrónicas y la gestión de los pagos de manera eficiente.
 - Mejora de la eficiencia y la precisión del proceso de facturación: se mejoró la eficiencia y la precisión del proceso de facturación, reduciendo los tiempos de facturación y minimizando los errores.
 - Reducción de los tiempos de facturación: se redujeron los tiempos de facturación en un 30%, lo que permitió mejorar la atención al paciente y reducir los costos administrativos (disminución de gastos en el uso de papel) (implementación factura y soportes digitales).
 - Una facturación correcta permite aumentar los recursos financieros del hospital: esto permite una mejor planificación y control de los gastos, igualmente mejora el estado financiero al ingresar los recursos de los cobros a las EAPB.
 - Capacitación del personal: se capacitó al personal en el uso del sistema de facturación centralizado y automatizado (normatividad vigente facturación electrónica), actualización de datos (obligatorio correo electrónico para la implementación de factura electrónica de los usuarios), verificación de derechos, tipificación de soportes de las facturas y contratación vigente y tarifas con las EPS (UVT, SOAT), lo que permitió mejorar la eficiencia y la precisión del proceso de facturación.

AREA FINANCIERA

FACTURACION POR DIFERENTES EAPB

COLMENA ARL	10.414.486
COMPAÑIA DE SEGUROS BOLIVAR S.A (ARL)	13.836.321
CONVENIO COHAN	61.802.967
CONVENIO INTERADMINISTRATIVO MUNICIPIO	609.794.160
CONVENIO SALUD PUBLICA	359.725.049
LA PREVISORA SOAT	44.437.177
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A ARL	3.917.549
PROMOTORA DE SALUD COOSALUD EPS CONT	3.243.991
REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD No	3.969.399
SAVIA SALUD EPS CONTRIBUTIVO	260.344.742
SEGUROS DEL ESTADO SOAT	663.313
SAVIA SALUD EPS S.A.S	4.610.990.859
SURA EPS SUBSIDIADO	19.191.794
SALUD TOTAL EPS MOVILIDAD	11.373.403
NUEVA EPS SUBSIDIADO EVENTO	36.925.090
SAVIA SALUD EPS EVENTO	768.977.613
AXA COLPATRIA SEGUROS S.A SOAT	68.698.854
DISPENSARIO MÉDICO MEDELLÍN SANIDAD MIL	8.656.614
FIDEICOMISOS PATRIMONIOS AUTONOMOS FID	189.407.746
SURA EPS CONTRIBUTIVO	71.244.327
NUEVA EPS S.A CONTRIBUTIVO EVENTO	83.035.595
SAVIA SALUD CONTRIBUTIVO EVENTO	47.307.657
SALUD TOTAL EPS S.A CONTRIBUTIVO	20.918.275
AXA COLPATRIA SEGUROS DE VIDA S.A. ARL.	8.348.820
PROMOTORA DE SALUD COOSALUD EPS-SUBS	25.668.886
ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD SANITAS S A	11.739.783
SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA ARL	23.699.474
COMPAÑIA DE SEGUROS BOLIVAR SOAT	31.730.100
ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOM ESTUDI	8.965.646
NUEVA EPS S.A CONTRIBUTIVO CAPITA	468.930.766
NUEVA EPS SUBSIDIADO CAPITA	236.003.040
CAPITAL SALUD EPS-SUBSIDIADO	170.550

AREA FINANCIERA

FACTURACION POR DIFERENTES EAPB

COMPAÑIA SURAMERICANA SEGUROS S.A (SOAT)	6.595.632
NUTABE (EPM)	375.000.000
MUNDIAL DE SEGUROS SOAT	21.115.915
ASEGURADORA SOLIDIARIA COLOMBIA SOAT	3.634.869
SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA POLIZAS DE	3.065.777
AXA ASISTENCIA IPS S.A.S	2.814.200
MUTUAL SER EPS -SUBSIDIADO	6.749.133
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS ESTUDIANTEL	3.042.541
FAMISANAR EPS SAS CONTRIBUTIVO	115.735
CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR COMPENSAR	296.123
CAJACOPI EPS-S SUBSIDIADO	773.560
ASMET SALUD EPS-SAS SUBSIDIADO	236.832
MUTUAL SER EPS - CONTRIBUTIVO	343.496
ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD MALLAMAS EPS	343.445
FUNDACION SALUD MIA SUBSIDIADO EPS	183.258
CAJA COMPENSACION FAMILIAR VALLE DEL CAU	445.612
ASOCIACION INDIGENA DEL CAUCA	22.800
ASOCIACION DE CABILDOS INDIGENAS DEL CES	122.755
CAPRESOCA EPS CONTRIBUTIVO	135.735
FONDO NACIONAL GESTION RIESGO DESASTRES	501.619.952
LA EQUIDAD SEGUROS DE VIDA O.C ARL	123.230
EMPRESAS PUBLICAS DE MEDELLIN E.S.P (EPM	65.000.000
FUNERARIA SAN VICENTE	220.000
Total general	9.116.134.646

CUENTAS POR PAGAR CUENTAS POR COBRAR

CUENTAS POR PAGAR:

CXP A 31 DE DICIEMBRE 2025 \$ 1.040.150.060
CXP A 31 DE DICIEMBRE 2024 \$ 1.256.679.985

CUENTAS POR COBRAR:

CXC A 30 DE DICIEMBRE 2025 \$ 3.688.090.948
CXC A 30 DE DICIEMBRE 2024 \$ 3.047.712.037



7. INFORMACION PRESUPUESTAL

PRESUPUESTO

PRESUPUESTO INICIAL VIGENCIA 2025 INICIAL \$ 8.593.485.012

PRESUPUESTO A 30 DE DICIEMBRE 2025.....\$ 12.516.353.243

- ▶ **Mejor cumplimiento de metas del Plan de Desarrollo** (Permite materializar los proyectos y programas aprobados en el presupuesto, garantizando el cumplimiento de objetivos institucionales y sectoriales).
- ▶ **Mayor eficiencia en la gestión pública** (Demuestra capacidad administrativa para planear, contratar y ejecutar oportunamente los recursos asignados, fortaleciendo la credibilidad ante entes de control como la Contraloría General de la República y la Procuraduría General de la Nación).

PRESUPUESTO

Logros:

- ▶ **Mejor prestación de servicios de salud**
 - * Compra oportuna de medicamentos e insumos
 - * Mantenimiento de infraestructura hospitalaria
 - * Fortalecimiento del talento humano
 - * Mejora en la calidad y oportunidad del servicio al usuario.
- ▶ **Incremento en la confianza institucional**

Una ejecución presupuestal alta y eficiente mejora la imagen ante:

 - * La comunidad
 - * Entidades territoriales
 - * Ministerio de salud

Logros:

- ▶ **Mayor posibilidad de asignación futura de recursos**

Las entidades con buena ejecución tienen más probabilidad de recibir:

- * Nuevas transferencias
- * Recursos de cofinanciación
- * Aprobación de adiciones presupuestales

PRESUPUESTO

Logros:

- ▶ **En términos administrativos, aumentar la ejecución presupuestal significa:**
 - * Buena planeación
 - * Seguimiento constante
 - * Gestión contractual oportuna
 - * Control financiero eficiente
- ▶ **Impacto social positivo**

Cuando los recursos se ejecutan correctamente

 - * Se mejora la atención a la población
 - * Se fortalece la cobertura
 - * Se impacta directamente en la calidad de vida de la comunidad.

8. INFORMACION CONTABLE Y FIANCIERA

ESTADOS FINANCIEROS COMPARATIVOS A 31 DE DICIEMBRE 2025



E.S.E. HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS
ITUANGO (Antioquia)
NIT 890.980.840-3

ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL INDIVIDUAL
Periodos contables terminados el 31/12/2025 y 31/12/2024
Expresado en pesos colombianos
 Bajo nuevo marco normativo

	CÓD	CONCEPTO	dic-2025	dic-2024	Variación \$	Margen %
N28	43	INGRESOS OPERACIONALES	10.986.788.667	10.048.911.950	937.876.717	8.54%
		VENTA DE SERVICIOS	10.986.788.667	10.048.911.950	937.876.717	8.54%
	4312	Servicios de salud	11.640.971.951	10.458.072.005	1.282.899.846	10,16%
	4395	Devoluciones, rebajas y descuentos (DB)	-654.183.284	-409.160.055	-245.023.229	-37,45%
	6	COSTO DE VENTAS	7.683.494.432	5.970.525.433	1.712.968.999	22.29%
N30	63	COSTOS DE VENTAS DE SERVICIOS	7.683.494.432	5.970.525.433	1.712.968.999	22.29%
	6310	Servicios de salud	7.683.494.432	5.970.525.433	1.712.968.999	22.29%
		UTILIDAD BRUTA	3.303.294.235	3.669.226.462	-365.932.227	-11.08%
N29	51	GASTOS OPERACIONALES	3.507.612.205	3.905.688.117	-398.075.912	-11.35%
		DE ADMINISTRACION Y OPERACIÓN	3.466.080.553	3.849.652.209	-383.571.656	-11.07%
	5101	Sueldos y salarios	814.308.182	820.337.487	-6.029.305	-0.74%
	5102	Contribuciones imputadas	74.964.955	137.938.324	-62.973.369	-84.00%
	5103	Contribuciones efectivas	269.229.537	208.024.549	61.204.988	-22.73%
	5104	Aportes sobre la nómina	32.133.675	24.191.640	7.942.035	24.72%
	5107	Prestaciones sociales	375.883.739	335.702.793	40.180.946	10.69%
	5108	Gastos de personal diversos	31.838.339	29.182.862	2.655.477	8.34%
	5111	Gastos generales	1.867.603.926	2.293.898.561	-426.294.635	-22.83%
	5120	Impuesto, contribuciones y tasas	118.200	0	118200	100
N29	53	DETERIORO, DEPRECIACIONES, AMORTIZACION	41.531.652	56.411.897	-14.880.245	-35.83%
	5347	Deterioro de cuentas por cobrar	0	0	0	0%
	5360	Depreciación de propiedades, planta y equipo	41.531.652	56.411.897	-14.880.245	-35.83%
	5366	Amortización de activos intangibles	0	0	0	0%
	5368	PROVISIÓN LITIGIOS Y DEMANDAS	0	0	0	0%
		UTILIDAD OPERACIONAL	-204.317.970	-236.461.655	32.143.685	15.73%
N28	44	TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES	740.314.878	447.875.693	292.439.185	39.50%
	4430	Subvenciones	740.314.878	447.875.693	292.439.185	39.50%
N28	48	OTROS INGRESOS	326.625.548	196.044.748	130.580.800	39.98%
	4802	Financieros	131.843.308	112.442.871	19.400.437	66,08%
	4808	Ingresos diversos	194.782.240	83.601.877	111.180.363	57.08%
	4810		0	0	0	0%
N29	58	OTROS GASTOS	55.450.837	44.092.129	11.358.708	20,48%
	5802	Comisiones	2.462.649	9.262.363	-6.799.714	-276.11%
	5804	Financieros	9.476.777	1.283.352	8.193.425	86.46%
	5890	Gastos diversos	43.514.411	33.546.414	9.967.997	22.91%
	32	RESULTADO DEL EJERCICIO	807.171.619.	772.150.722	35.566.897	4.40%

ESTADOS FINANCIEROS COMPARATIVOS A 31 DE DICIEMBRE 2025

- ▶ En la vigencia 2025, los resultados financieros muestran un mejoramiento en la medida en que la gerencia logra un importante incremento en los ingresos y una disminución importante en los gastos, gracias a la implementación de políticas de austeridad, como elemento de responsabilidad financiera de la institución. Logrando de esta manera un aumento en la rentabilidad financiera de la vigencia 2024 en comparación con la vigencia 2025.
- ▶ Estos logros toman gran importancia por la efectividad de las medidas y políticas aplicadas desde la gerencia, buscando la utilización juiciosa de los recursos con una planeación con responsabilidad financiera, en pro de la protección del patrimonio de la comunidad.



E.S.E. HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS

ITUANGO (Antioquia)

NIT 890.980.840-3

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA INDIVIDUAL

Periodos contables terminados el 31/12/2025 y 31/12/2024

Expresado en pesos colombianos

Bajo nuevo marco normativo

CÓD	ACTIVO	dic-2025	dic-2024	Variación \$	VAR %
ACTIVO CORRIENTE		5.404.889.637	3.222.441.603	2.182.448.034	40%
11	EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO	2.003.422.596	772.036.717	1.231.385.879	61%
1105	Caja	616.604	685.782	-69.178	11%
1110	Depósitos en instituciones financieras	2.002.805.992	771.350.935	1.231.455.057	61%
13	CUENTAS POR COBRAR	3.100.876.262	2.179.508.965	921.367.297	29%
1319	Prestación de servicios de salud	1.790.180.851	1.956.867.779	-166.686.928	-9%
1384	Otras cuentas por cobrar	204.083.075	222.641.186	-18.558.111	-9%
15	INVENTARIOS	300.590.779	270.895.921	29.694.858	9%
1514	Materiales y suministros	300.590.779	270.895.921	29.694.858	9%
ACTIVO NO CORRIENTE		4.131.759.800	5.419.282.282	-1.287.522.482	-31%
12	INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS	64.584.969	58.890.969	5.694.000	8%
1224	Inversiones de administración de liquidez al costo	64.584.969	58.890.969	5.694.000	8%
13	CUENTAS POR COBRAR	1.106.312.336	745.937.256	360.375.080	32%
1385	Cuentas por cobrar de difícil cobro	1.634.165.129	1.273.490.049	360.375.080	22%
1386	Deterioro acumulado cuentas por cobrar (CR)	-527.552.793	-527.552.793	0	0%
16	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	3.717.915.196	4.252.727.780	-534.812.584	-14%
1605	Terrenos	849.883.000	849.883.000	0	0%
1635	Bienes muebles en bodega	270.066.289	286.744.178	-16.677.889	6%
1640	Edificaciones	2.228.905.681	2.228.905.681	0	0%
1645	Plantas, ductos y túneles	54.759.227	54.759.227	0	0%
1655	Maquinaria y equipo	25.988.532	25.988.532	0	0%
1660	Equipo médico y científico	834.485.936	834.485.936	0	0%
1665	Muebles, enseres y equipo de oficina	109.161.052	109.161.052	0	0%
1670	Equipos de comunicación y computación	568.510.948	568.510.948	0	0%
1675	Equipos de transporte, tracción y elevación	1.012.444.425	1.012.444.425	0	0%
1680	Equipo de comedor, cocina, despensa y hotelería	20.053.374	20.053.374	0	0%
1685	Depreciación acumulada de propiedades, planta y equipo (CR)	-2.256.343.268	-1.738.208.553	-518.134.715	-22%
19	OTROS ACTIVOS	349.259.635	361.726.277	12.466.642	3%
1905	Bienes y servicios pagados por anticipado	292.574.670	292.574.670	0	15%
1906	Avances y anticipos entregados	0	417.080	-417.080	-100%
1970	Activos intangibles	52.758.233	52.758.233	0	0%
1975	Amortización acumulada de activos intangibles (CR)	-34.472.546	-34.472.546	0	0%
TOTAL ACTIVO		9.536.649.437	8.641.723.904	894.925.533	9%

CÓD	PASIVO	dic-2025	dic-2024	Variación	VAR %
PASIVO CORRIENTE		3.231.243.207	2.775.075.281	456.167.926	-11%
24	CUENTAS POR PAGAR	1.421.841.350	1.223.309.085	198.532.265	13%
2401	Adquisición de bienes y servicios nacionales	321.568.298	307.293.846	14.274.452	4%
2407	Recursos a favor de terceros	512.295.166	472.405.059	39.980.107	7%
2424	Descuentos de nómina	67.080.964	37.788.113	29.292.851	43%
2436	Retención en la fuente e impuesto de timbre	135.540.276	104.859.462	30.680.814	22%
2440	Impuestos, contribuciones y tasas	0	0	0	0%
2490	Otras cuentas por pagar	385.356.646	202.939.895	8.055.424	4%
25	BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	690.935.708	937.572.474	-246.636.766	-26%
2511	Beneficios a los empleados a corto plazo	437.613.245	704.736.292	-267.123.047	-37%
2514	Beneficios pos - empleo - pensiones	253.322.463	232.836.182	20.486.281	8%
27	LITIGIOS Y DEMANDAS	1.084.476.500	443.901.500	640.575.000	59%
2701	Litigios y Demandas	1.084.476.500	443.901.500	640.575.000	59%
29	INGRESOS RECIBIDOS POR ANTICIPADO	33.989.649	170.292.223	-136.302.574	-80%
2910	otros Ingresos recibidos por anticipado	33.989.649	170.292.223	-136.302.574	-80%
TOTAL PASIVO		3.231.243.207	2.775.075.281	456.167.926	- 11%

CÓD	PATRIMONIO	dic-2025	dic-2024	Variación	VAR %
PATRIMONIO		6.305.406.230	5.866.648.623	438.757.607	6%
3	PATRIMONIO	6.305.406.230	5.866.648.623	438.757.607	6%
32	PATRIMONIO DE LAS EMPRESAS	6.305.406.230	5.866.648.623	438.757.607	6%
3208	Capital fiscal	4.281.657.555	4.281.657.555	0	0%
3225	Resultados de ejercicios anteriores	1.210.883.056	812.840.346	398.042.710	32%
3230	Resultado ejercicio	807.171.619	772.150.722	35.020.897	4%
3271	Ganancias O pérdidas en inversiones	5.694.000	0	5.694.000	100%
TOTAL PASIVO + PATRIMONIO		9.536.649.437	8.641.723.904	894.925.533	5%



**E.S.E. HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS
ITUANGO (Antioquia)
NIT 890.980.840-3**

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA INDIVIDUAL
Periodos contables terminados el 31/12/2025 y 31/12/2024
Expresado en pesos colombianos
Bajo nuevo marco normativo

- Según el estado de situación financiera a diciembre 31 de 2025, podemos evidenciar un crecimiento importante en los activos corrientes, lo que habla del buen manejo de los recursos a disposición de la gerencia. De la misma forma se puede ver un incremento en los pasivos u obligaciones lo cual obedece a un fallo Judicial que se presentó en contra de la entidad durante la vigencia 2025 y que obliga a la entidad a pagar al beneficiario mas de 600 millones de pesos. Es muy importante tener en cuenta que estas demandas no se presentaron durante la actual administración, son producto de hechos adversos que se presentaron en administraciones anteriores, pero que la entidad debe asumir como obligación según la normatividad y la ley.

INDICADORES FINANCIEROS

DICIEMBRE 31 DE 2025 - 2024

2025

2024

A. INDICADORES DE EFICIENCIA

1. EFICIENCIA ADMINISTRATIVA

30,38

37,63

+ GASTOS OPERACIONALES

3.507.610

3.906.064

+ GASTOS NO OPERACIONALES

55.452

44.093

/ INGRESOS OPERACIONALES

11.727.103,00

10.496.788

Indica el porcentaje de los gastos incurridos con respecto a los ingresos operacionales, incluyendo un 1,70% de gastos por provisiones y depreciaciones

2. EFICIENCIA OPERACIONAL

83,74

94,09

+ COSTO DE VENTAS

5.970.525

5.970.525,00

+ GASTOS OPERACIONALES

3.849.652

3.906.064,00

/ INGRESOS OPERACIONALES

11.727.103

10.496.788,00

Indica el porcentaje de los costos y/o gastos incurridos con respecto a los ingresos operacionales, incluyendo un 11,73 de gastos por provisiones y depreciaciones

B. INDICADORES DE LIQUIDEZ

1. RAZON CORRIENTE

1,69

1,45

+ ACTIVO CORRIENTE

5.469.473

4.027.270,00

/ PASIVO CORRIENTE

3.231.243

2.775.075,00

Indica la capacidad de pago que tiene la Empresa para pagar sus deudas a corto plazo, es decir por cada peso que se debe, se tienen 1,69 pesos disponibles para pagar

INDICADORES FINANCIEROS COMPARATIVOS DICIEMBRE 31 DE 2025 - 2024 (Cifras en miles de pesos)

2. PRUEBA ACIDA	1,61	1,35
+ ACTIVO CORRIENTE	5.469.473	4.027.270,00
- INVENTARIOS	270.895	270.895,00
/ PASIVO CORRIENTE	3.231.243	2.775.075,00

Indica la capacidad de pago *inmediata* que tiene la Empresa para pagar sus deudas a corto plazo, es decir cada peso que se debe se tienen 1,61 pesos disponibles para pagar

3. ROTACION DE CARTERA	6,55	5,36
+ INGRESOS OPERACIONALES	11.727.103	10.496.788,00
/ DEUDORES CLIENTES	1.790.181	1.956.868,00

Indica las veces que se ha rotado la cartera en el período analizado, es decir el mejoramiento del recaudo

9. CONTROL INTERNO

ESTRUCTURA DE CONTROL

Junta Directiva

- ▶ PRESIDENTE: ALCALDE
- ▶ Representante de los Usuarios: Elegido en Asamblea de Usuarios
- ▶ Representante Asistencial: Elección con los profesionales asistenciales
- ▶ Representante Administrativo: Elección de los profesionales administrativos.
- ▶ Secretario Junta: Secretario de Salud del Municipal o quien se delegue.
- ▶ Gerente: INVITADA

RESPONSABILIDAD CONTROL INTERNO - GESTION

- ▶ Realizar procesos de seguimiento y control
- ▶ Elaboración y seguimiento de los Planes Institucionales DAFP - Dimensiones MIPG - FURAG
- ▶ Auditorias Internas
- ▶ Acompañamiento al mejoramiento
- ▶ Plan de Auditoria

POLITICA DE CONFIDENCIALIDAD

- La ESE Hospital San Juan de Dios - Ituango Antioquia, se compromete a proveer los medios para que los pacientes tengan derecho a toda consideración de confidencialidad y privacidad durante su evaluación, tratamiento y plan de cuidado.



**TOP
SECRET**

10. PROCESOS JURIDICOS

PROCESOS ACTUALES CONTRA ESE HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS

1. PROCESOS REPARACION DIRECTA

- Fallas en la Atención Medica
- Accidentes de Transito

- ▶ **Hay 4 Procesos**, por un valor de \$2.909.495.992.00
- ▶ En el anterior informe dado al Concejo Municipal se reportaron **7 Procesos**, por un valor de \$3.972.117.196.00.

Pero en el año 2025, El Tribunal Administrativo de Antioquia **falló a nuestro favor 3 procesos**, que rebajaron el pasivo judicial en 1.062.621.204.99

Es necesario informarle al Concejo Municipal que el valor adeudado de \$2.909.495.992.00, esta respaldado por Aseguradoras que pagarían el valor correspondiente si existe fallo en contra, toda vez que se expidió un acto judicial aceptando las demandas de llamamiento en garantía a las Aseguradoras.

OTROS PROCESOS JURIDICOS REPRESENTATIVOS

- ▶ **Medio de Control Controversias Contractuales** (Savia Salud) 2 procesos por un valor de 1.301.272.143.00. Se exepcionó presentación extemporánea por parte de SAVIA de las vigencia 2015; 2026; 2017 y 2028.
- ▶ **Medio de Control Nulidad y Restablecimiento del Derecho** 1 procesos por un valor de \$ 14.697.480.

En el año 2025, el Tribunal Administrativo de Antioquia **falló a favor de la ESE** un proceso de Nulidad y Restablecimiento de Derecho impetrado por un médico, que estaba tasado en la suma de \$40.780.300.

FALLOS EN 2025 A FAVOR POR VALOR DE

- MIL CIENTO TRES MILLONES CUATROCIENTOS UN MIL QUINIENTOS CUATRO PESOS MONEDA LEGAL

\$ 1.103.401.504.00

**Cifra representativa que rebaja
considerablemente el pasivo de la
entidad, haciéndola mas viable
financieramente**

**RESUMEN
PASIVO ACTUAL**

► **Reparación Directa**

\$2.909.495.992.00, (Esta cifra está respaldada por Aseguradoras llamadas en garantía)

► **Controversias Contractuales SAVIA SALUD**

\$1.301.272.143.00.

► **Nulidad y Restablecimiento del Derecho**

\$ 14.697.480.

PASIVO TOTAL \$ 4.225.465.615.00 se descuentan los posibles fallos adversos de Reparación Directa, para un total de \$ 1.305.969.623.00

CASOS EN REPARACION DIRECTA

- ▶ Presunta falla médica en la prestación del servicio de salud (marzo 7 de 2016) prestada a la niña xxxxxxxxx, la cual, falleció el 10 de marzo de 2016. **\$695.305.380.oo**
- ▶ Atención médica del señor XXXXX, posterior a accidente de tránsito el 17 de agosto de 2017. Se refiere un error de diagnóstico, dado que se examinó la pierna derecha y no la izquierda donde realmente se relata fue la lesión. **\$ 141.473.218.oo**
- ▶ Accidente de Tránsito ocurrido en el ZVTN Santa Lucía, el 5/09/2017, en el vehículo de placas OCJ945 propiedad de la Defensa Civil Colombiana, en el que falleció la Médica xxxxxxx **\$ 580.311.722.oo**
- ▶ Accidente de Tránsito ocurrido en el ZVTN Santa Lucía, el 5/09/2017, en el vehículo de placas OCJ945 propiedad de la Defensa Civil Colombiana, en el que falleció la Médica XXXXXX **\$1.492.405.672.oo**

CASOS EN CONTROVERSIAS CONTRACTUALES

- ▶ Que se DECLARE que la ESE HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS - ITUANGO incumplió parcialmente el contrato de prestación de servicios de Salud N° 0156-2019 suscrito el 01 de mayo de 2019 con SAVIA SALUD. \$ 253.000.000.oo
- ▶ Que se DECLARE que la ESE HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS incumplió parcialmente los contratos de prestación de servicios de salud celebrados con SAVIA SALUD en los años 2015, 2016, 2017 y 2018. \$ 1.048.272.143.oo

CASOS NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO

- Se pretende reconocimiento y pago de indemnización moratoria por el presunto pago no oportuno de la liquidación definitiva de prestaciones sociales. \$ 14.697.480.00. (La demandante fue una Subdirectora Administrativa y Financiera de la ESE)

ACCION DE REPETICION

En contra de los Exmiembros de Junta Directiva :

1. Hernán Darío Álvarez Uribe
2. Rene Omar Jiménez Arango
3. Juan Carlos Bedoya Echeverri
4. Luis Eduardo Rojas Piedrahita

Por una cuantía de \$350.000.000.00

Posibilidades de Éxito. **ALTAS**

Tipo Acción / Medio de control	Demandante	Cuantía Pretensiones	Estado Actual	Probabilidad de perdida - Resolución 353-2016 de la ANDJE
Reparación Directa	Nancy Lucia Gómez Salazar y Eduardo Antonio Sepúlveda Giraldo	\$141.473.218	30/01/2023 A despacho para sentencia de primera instancia	BAJA - Entre 10% y el 25%
Reparación Directa	ALVARO ELIAS AGUIRRE USUGA	695.305.380	Sentencia, niega pretensiones,	BAJA - Entre 10% y el 25%
Reparación Directa	Rigoberto Rendón Henao	\$580.311.722	17/01/2025 se presentaron alegatos, a despacho para sentencia de primera instancia	BAJA - Entre el 10% y el 25%

Tipo Acción / Medio de control	Demandante	Cuantía Pretensiones	Estado Actual	Probabilidad de perdida - Resolución 353-2016 de la ANDJE
Reparación Directa	Bety Alexandra Mejía Jaramillo	\$1.492.405.672	16/11/2022, se presentaron alegatos de conclusión. 21/09/2023 Audiencia de Pruebas	BAJA - Entre el 10% y el 25%
Nulidad y restablecimiento de Dcho - Laboral	Patricia Elena Díaz Jiménez	\$14.697.480	16/02/2023 Se presentaron Alegatos de Conclusión	BAJA - Entre el 10% y el 25%

Tipo Acción / Medio de control	Demandante	Cuantía Pretensiones	Estado Actual	Probabilidad de perdida - Resolución 353-2016 de la ANDJE
Controversias Contractuales	Savia Salud	\$ 1.048.272.143	23 /07/2024, se contestó demanda, se radicaron excepciones previas.Auto Admisorio de la demanda del 6 de junio de 2024. Se debe contestar demanda maxime el dia el dia 19 de julio.	ALTA - Entre el 75% y el 1000%
Controversias Contractuales	Savia Salud	\$ 253.000.000	25 de junio de 2024, se contestó demnada Auto Admisorio de la demanda del 8 de mayo de 2024.. 27/06/2024 16:02:25, Pronunciamiento frente a las excepciones propuestas por el demandado. . Se realiza la siguiente gestión: ARCHIVOS 4. PRONUNCIAMIENTO EXCEPCIONES	ALTA - Entre el 75% y el 100%

ACCIÓN DE REPETICIÓN

► En contra de los Exmiembros de Junta Directiva :

1. Hernán Darío Álvarez Uribe
2. Rene Omar Jiménez Arango
3. Juan Carlos Bedoya Echeverri
4. Luis Eduardo Rojas Piedrahita

Por una cuantía de \$350.000.000.00

Posibilidades de Éxito. **ALTAS**

11. PROCESOS DE EGESTIÓN

GESTIÓN Y PROYECTOS

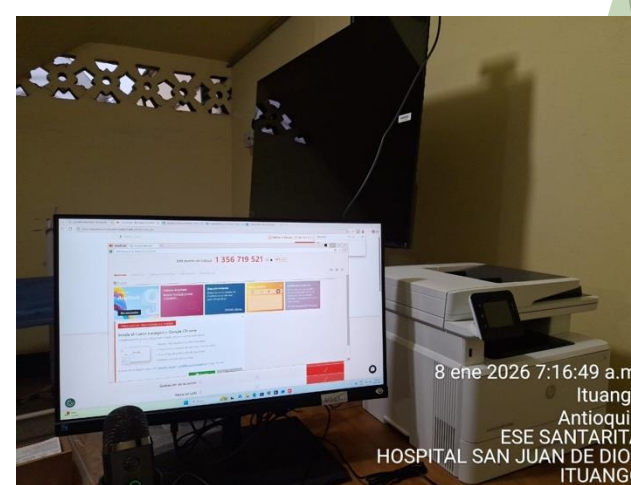
GESTIÓN:

- ▶ 46.000.000 POR EL BUEN COMPORTAMIENTO DE LAS CUENTAS POR PAGAR CON LA COOPERATIVA COHAN QUE ES EL MAYOR PROVEEDOR DE MEDICAMENTOS Y DISPOSITIVOS MEDICOS QUE FUE ABONADO A LA CARTERA. PERIODO: DE 01 DE ABRIL A 31 DE DICIEMBRE DE 2024.
- ▶ RECUPERACION DE CARTERA DE EPS (FOMAC, SAVIA SALUD, NUEVA EPS).
- ▶ PROYECTO DE CONTINUIDAD DE EBS.
- ▶ RESOLUCION 1316 FINANCIACION DE PROYECTOS DE TRANSPORTE ASISTENCIAL Y DEL COMPONENTE EXTRAMURAL PARA LAS EMPRESAS SOCIALES DEL ESTADO.
- ▶ PROYECTO GOBERNACION DE ANTIOQUIA TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION TICS.
- ▶ ASIGNACION DE RECURSOS RESOLUCION 00110 Y 000111 DEL 27 DE ENERO DE 2026
- ❑ PROYECTO DEL ADECUACION DE OBRAS MENORES DE LA INFRAESTRUCTURA DE LA ESE HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS DE ITUANGO, EL CARMELO, LA GRANJA, SANTA RITA.

PROYECTOS:

- ❑ PROYECTO OBRAS POR IMPUESTOS GOBERNACION DE ANTIOQUIA EQUIPOS BIOMEDICOS.
- ❑ PROYECTO DE DOTACION DE EQUIPOS DE TECNOLOGIA DE LA INFORMACION Y SUMINISTRO DE UN SISTEMA DE INFROMACION PARA PROCESAMIENTO DE LOS DATOS DE LA ESE HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS DE ITUANGO.

ANTIOQUIA CONTIGO



APERTURA PUESTO DE SALUD VEREDA EL CEDRAL





¡MUCHAS GRACIAS!

**ATENCIÓN CON CALIDAD Y MÁS
HUMANA**